



The University of Texas at Tyler
**UNIVERSITY
ACADEMY™**

UTTUA 2026-2027

Evaluación integral de necesidades del distrito y plan de
mejora continua del distrito.

DECLARACIÓN DE PROPÓSITO

La Academia Universitaria UT Tyler es un laboratorio universitario público autónomo, una academia STEM autorizada para ofrecer programas educativos para los grados K-12.

DECLARACIÓN DE VISIÓN

La Academia Universitaria UT Tyler aspira a ser un modelo nacional de innovación en la educación STEM como Academia STEM y Escuela Laboratorio Universitaria.

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Academia Universitaria UT Tyler prepara a los estudiantes para la universidad en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), con un enfoque en las habilidades del siglo XXI.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- I. UTTUA será una academia modelo de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) que preparará a los estudiantes para el siglo ^{XXI}.
- II. UTTUA será un modelo de aprendizaje combinado y enseñanza basada en proyectos, de modo que el aprendizaje sea riguroso y relevante.
- III. UTTUA será un modelo de aprendizaje individualizado, colaborativo y acelerado que preparará a los estudiantes para la universidad en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).
- IV. UTTUA será un modelo para la educación STEM y la implementación del Proyecto Lead the Way en Texas en todos los niveles educativos.
- V. UTTUA será un modelo para las escuelas-laboratorio universitarias en la preparación del profesorado de STEM, tanto en ejercicio como en periodo de formación inicial.
- VI. UTTUA será un laboratorio de investigación y desarrollo para identificar y verificar las mejores prácticas en la educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE NECESIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL DISTRITO

La Academia Universitaria UT Tyler colabora con diversos grupos de interés en el desarrollo de la Evaluación Integral de Necesidades y el Plan de Mejora del Distrito.

- Recopilación de datos: El distrito recopila datos de diversas fuentes, que se encuentran en el documento de Datos de la Evaluación Integral de Necesidades, para identificar fortalezas y debilidades.

- Reuniones: Los miembros que participan en el Plan de Mejora del Distrito son seleccionados mediante voluntarios, recomendaciones e identificación de personas que representan a diversos grupos de interés. (Consulte la sección del Comité del Plan de Mejora Continua para ver la lista de miembros). Se celebraron reuniones el 4 de marzo de 2026 y el 8 de julio de 2026. Se realizarán revisiones y ajustes periódicos mediante evaluaciones formativas y sumativas programadas para el 20 de octubre de 2026, el 23 de marzo de 2027 y el 11 de junio de 2027.
- Evaluación de necesidades: Tras las reuniones con los responsables de la toma de decisiones, la evaluación de necesidades se resume y documenta en el Plan de Mejora del Distrito. Una vez disponibles las puntuaciones de la evaluación estatal, la evaluación de necesidades se perfecciona para incluir estos datos. Consulte el Anexo de la Reunión sobre la Evaluación Integral de Necesidades/Plan de Mejora del Distrito para obtener una revisión detallada de los procesos utilizados.
- Plan del Distrito: El Plan de Mejora del Distrito se elabora en función de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de necesidades. El Plan de Mejora del Distrito se redacta a finales de la primavera o principios del verano.

DISTRIBUCIÓN

- Plan de Mejora del Distrito : El Plan de Mejora del Distrito (DIP) está disponible en el sitio web en inglés y español en <https://www.uttua.org/district-information/improvement-plans>. También se pueden solicitar copias impresas en la oficina de cada campus.
- Política de Participación de Padres y Familias del Distrito: Esta política está disponible en inglés y español en el sitio web <https://www.uttua.org/district-information/school-board>. También se pueden solicitar copias impresas en la oficina de cada plantel.
- Acuerdo entre la escuela y las familias: Se incluirá una copia electrónica en los documentos de inscripción de este año escolar. También se puede solicitar una copia impresa del acuerdo en la oficina de cada plantel. En las escuelas primarias, el acuerdo se tratará durante las reuniones de padres y maestros (al menos una por año).
- Traducciones: Estos documentos están disponibles en inglés y español. Si necesita otro idioma, póngase en contacto con la oficina del campus para obtener ayuda.

EDUCACIÓN COMPENSATORIA ESTATAL

Criterios de elegibilidad para estudiantes en situación de riesgo del estado de Texas:

Un estudiante menor de 21 años que:

- Está cursando desde preescolar hasta tercer grado y no obtuvo un resultado satisfactorio en una prueba/evaluación de preparación realizada durante el presente año escolar.
- Está en los grados 7-12 y no mantuvo un promedio de setenta en dos o más materias del plan de estudios básico durante un semestre en el año escolar anterior o actual O no está manteniendo un promedio de setenta en dos o más materias básicas en el semestre actual.
- No pasó de un grado al siguiente durante uno o más años escolares (los estudiantes de preescolar y kínder que repiten a petición de sus padres no se consideran en riesgo).

- No obtuvo un rendimiento satisfactorio en un instrumento de evaluación estatal, y en el año escolar anterior o actual no ha obtenido en ese instrumento u otro instrumento apropiado un nivel equivalente al menos al 110 por ciento del nivel de rendimiento satisfactorio en ese instrumento.
- Está embarazada o es madre.
- Ha sido incluido en un Programa de Educación Adaptativa (PEA) durante el año escolar anterior o el actual.
- Ha sido expulsado durante el año escolar anterior o el actual.
- Actualmente se encuentra en libertad condicional, bajo supervisión judicial, con procesamiento diferido u otra forma de libertad condicional.
- Anteriormente, según informes de PEIMS, había abandonado los estudios.
- Es un estudiante con un dominio limitado del inglés.
- Está bajo la custodia o el cuidado de DPRS o ha sido remitido a DPRS durante el presente año escolar.
- Es una persona sin hogar.
- Residió durante el año escolar anterior o reside durante el presente año escolar en un centro residencial del distrito, incluyendo un centro de detención, un centro de tratamiento por abuso de sustancias, un refugio de emergencia, un hospital psiquiátrico, un centro de reinserción social o un hogar de acogida.
- Ha estado encarcelado o tiene un padre o tutor que ha estado encarcelado, durante la vida del estudiante, en una institución penitenciaria según lo definido en la Sección 1.07 del Código Penal.
- Está matriculado en un distrito escolar o en una escuela autónoma de matrícula abierta, o en un campus de un distrito escolar o una escuela autónoma de matrícula abierta, que esté designado como una escuela de recuperación para desertores escolares según TEC 39.0548.

Educación compensatoria estatal

Este distrito cuenta con políticas y procedimientos escritos para identificar lo siguiente:

- Estudiantes que corren el riesgo de abandonar la escuela según los criterios estatales
- Cómo se incorporan los estudiantes al programa SCE
- Cómo se da de baja a los estudiantes del programa SCE
- El costo del programa de educación regular en relación con las asignaciones presupuestarias por estudiante y/o la proporción de personal docente por estudiante.

Importe total de los fondos de SCE asignados para recursos suplementarios y personal permitidos: \$618,703.00.

Total de FTE financiados a través de SCE en este distrito: 2,5

Resumen acumulativo del programa y presupuesto total: Los fondos de SCE se utilizan para atender a estudiantes que cumplen al menos uno de los quince criterios de riesgo para cerrar la brecha de rendimiento académico. Los fondos se utilizarán para cubrir el costo de programas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de las emociones, el establecimiento y mantenimiento de relaciones positivas y la toma de decisiones responsables mediante la participación de un consejero licenciado que trabajará directamente con los estudiantes, así como la implementación de

Leader in Me a través de la capacitación Core 2 y la capacitación Lighthouse 2 para el personal. Los fondos de SCE también se utilizarán para pagar los costos de los servicios proporcionados por un asesor pedagógico contratado para mejorar el éxito en la evaluación estatal en un campus donde se matriculan estudiantes con desventajas educativas.

El proceso que utilizamos para identificar a los estudiantes en riesgo es el siguiente: El coordinador de PEIMS obtiene los resultados de STAAR de DMAC, los resultados de ERI del asesor pedagógico, el estado de ESL del coordinador de pruebas/académico, las calificaciones de las boletas de calificaciones de cada semestre, los registros de TREX y las divulgaciones de los padres.

El proceso que utilizamos para dar de baja del programa SCE a los estudiantes que ya no cumplen los requisitos es el siguiente: El coordinador de PEIMS revisa cada otoño a los estudiantes que fueron clasificados como en riesgo el año anterior para identificar a los estudiantes que no cumplen con los criterios de elegibilidad para estar en riesgo y eliminar la clasificación de riesgo.

STAAR	Matemáticas % Cumplió con el estándar				Lectura/Lengua y Literatura % Cumplió con el estándar				Ciencia % Cumplió con el estándar				Estudios sociales % Cumplió con el estándar			
	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026
Estudian tes en riesgo	26%	23%	19%	20%	46%	47%	45%	46%	43%	43%	37%	33%	37%	34%	49%	37%
Estudian tes no En riesgo	72%	66%	77%	61%	84%	85%	82%	84%	76%	77%	73%	84%	78%	83%	81%	73%

	Datos de abandono			Datos de finalización		
	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Estudiantes en riesgo	0%	0%	0%	100% (4)	100% (12)	100% (15)
Estudiantes no en riesgo	0%	0%	0%	100% (44)	100% (36)	100% (42)

El programa de instrucción integral, intensivo y acelerado de este distrito proporciona una enseñanza acelerada centrada en las necesidades individuales del estudiante, identificadas a través de datos, mediante períodos de intervención durante la jornada escolar y después de clase.

NIÑOS Y JÓVENES SIN HOGAR

Para brindar apoyo a niños y jóvenes sin hogar en cuanto a inscripción, asistencia y éxito escolar, el distrito comienza capacitando a los administradores de cada plantel sobre el proceso de recopilación de datos para la inscripción anual. Como parte de este proceso, cada familia debe completar un cuestionario de residencia. Una vez completados, los formularios se envían al Coordinador de PEIMS para su revisión. Con base en la información proporcionada en el cuestionario, se identifica a los estudiantes que podrían calificar como niños y jóvenes sin hogar. El Coordinador de PEIMS se comunica con la familia si se necesita información adicional. Una vez identificados como niños y jóvenes sin hogar, se les asigna un código en nuestro sistema y también se les asigna el código ECD, lo que les da derecho a un desayuno gratuito diario. Además, los directores trabajan con los niños y jóvenes sin hogar y sus familias para determinar si se necesita apoyo adicional para que el estudiante tenga éxito. A medida que los directores de plantel identifican necesidades, se comunican con el director de programas federales para obtener fondos del Título I de la Reserva para Personas sin Hogar o de la subvención ARP Homeless II para cubrir dichas necesidades. Además, debido al pequeño número de estudiantes identificados como personas sin hogar en nuestro distrito y al apoyo limitado que se necesitó en años anteriores, la asignación mínima de 100 dólares para la reserva de plazas para personas sin hogar se realiza con cargo al presupuesto del Título 1.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES

El distrito se coordina con otros programas federales, estatales y locales, así como con otras estrategias, programas y actividades relacionadas que se llevan a cabo en la comunidad.

El Título I, Parte A, proporciona financiación complementaria a las agencias educativas estatales y locales para adquirir recursos educativos adicionales en las escuelas que atienden a una alta concentración de estudiantes de familias de bajos ingresos. Estos recursos se utilizan para mejorar la calidad de los programas educativos y garantizar que los estudiantes de familias de bajos ingresos tengan oportunidades de superar las exigentes evaluaciones estatales.

El Título II, Parte A, se centra en aumentar el rendimiento estudiantil de acuerdo con los exigentes estándares académicos estatales; mejorar la calidad y la eficacia de los maestros, directores y otros líderes escolares; aumentar el número de maestros, directores y otros líderes escolares eficaces que contribuyan a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en las escuelas; y brindar a los estudiantes de bajos ingresos y pertenecientes a minorías un mayor acceso a maestros, directores y otros líderes escolares eficaces.

El Título III, Parte A, tiene como objetivo garantizar que los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL, por sus siglas en inglés) y los estudiantes inmigrantes alcancen un dominio adecuado del inglés y desarrollen altos niveles de rendimiento académico en este idioma.

El Título IV, Parte A, aumenta la capacidad de las agencias estatales de educación, las agencias educativas locales (LEA), los campus y las comunidades para cumplir los siguientes tres objetivos: brindar a todos los estudiantes acceso a una educación integral, mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje de los estudiantes (estudiantes seguros y saludables) y mejorar el uso de la tecnología para mejorar los resultados académicos y la alfabetización digital de los estudiantes.

Título I \$141,766 *Estrategias reflejadas en el CIP de Palestina	Título II \$36,122	Título III \$5,796	Título IV \$10,000	IDEA B \$184,675
Nómina de sueldos \$ 116,768.31 - 1 Auxiliar Escolar y 1 Enlace de Participación Familiar y Comunitaria - Puesto de Consejero de Salud Mental y Estipendios Suministros y materiales \$24,997.69 - Materiales escolares para estudiantes y programa extracurricular	Nómina de sueldos \$36,122 - Estipendios para brindar desarrollo profesional	Acuerdo de servicios compartidos \$5,796 para la Región VII	Nómina de sueldos Entrenador de tecnología educativa con un salario de \$10,000	Nómina de sueldos \$184,675 - 2 puestos de diagnosticador, 3 puestos de logopeda, facilitador de ARD

Asignación para educación especial \$1.964.507	Asignación para la dislexia \$80,174	Asignación compensatoria estatal \$618,703	Asignación para la educación bilingüe \$30,143	Perkins V Conceder \$11,282
salarios \$1.748.907 Personal de apoyo para educación especial Servicios contratados \$155.600 en personal y programas contratados Suministros \$60,000 - Materiales para	salarios \$80,174 Personal que atiende a estudiantes con dislexia	salarios \$ 618,703 Entrenadores pedagógicos y consejeros titulados - Si hay fondos disponibles: Escuela de verano/sábados, Academias de lectura y Líder en mí	salarios \$35,790 Servicios contratados - Programa de inglés como segundo idioma (ESL) de \$3,607	Acuerdo de servicios compartidos \$11,282 para la Región 7

estudiantes de educación especial				
--------------------------------------	--	--	--	--

Asignación para Carreras Profesionales y Tecnología \$811,076	Asignación para la educación infantil \$87,102	Huerto para alumnos superdotados y con talento \$25,947	Bonificación por resultados de CCMR \$96,000	Asignación para la seguridad escolar \$123,931
Suministros • \$123,900 PLTW Suministros y Desarrollo Profesional salarios • \$ 441,423 Profesores de CTE, Consejero Académico y Coordinador Académico	Suministros • Suministros para aulas de K-2 por un valor de \$61,607	Servicios contratados • \$7,461 Suministros • \$17,426	Servicios contratados • Servicio contratado por \$50,050	salarios • \$11,130.24 Oficial del campus • \$68,993.94 Otros salarios • Suministros por valor de 43.806,82 dólares

La Academia Universitaria UT Tyler prioriza los fondos del Título II, Parte A y del Título IV para su uso en los campus que atienden a los porcentajes más altos de estudiantes de bajos ingresos y en las escuelas identificadas para la mejora escolar según la Sección 1111 (si corresponde).

Project Lead The Way (PLTW) ofrece experiencias de aprendizaje transformadoras para estudiantes de preescolar a 12.º grado a través de un entorno de aula práctico y participativo. Los cursos de PLTW capacitan a los estudiantes para desarrollar los conocimientos y habilidades más demandados que necesitan para tener éxito. Las áreas de estudio que se ofrecen son informática, ingeniería y ciencias biomédicas.

Miembros de la Junta Escolar

Dr. Michael Odell	Dra. Gina Doecker
Dra. Michele Marjason	Dra. Joanna Neel
Señor Eric Semlear	El señor Jon Regan Beckham
Señor Alan Buckland	

Comité del Plan de Mejora Continua

Dra. Aimee Dennis, Superintendente	Andrew Kohls, director de Tyler
Dra. Jaclyn Pedersen, Directora Ejecutiva de Currículo	Chandra Tucker, Tyler, Subdirectora
Rachel Hawkins, Directora Ejecutiva de Operaciones	Landen Smith-Weerts, profesor de Tyler
Nikki Hart, Coordinadora Académica y de Pruebas del Distrito	Shyanne Byrd, Administradora III, Campus Tyler
Sarah Evans, Directora de Tecnología	Kimberly Tucker, Tyler Parent
Sammi Broussard, Directora de Educación Especial	Anna Perkins, estudiante de Tyler
Christian Chesnut, Gerente de Finanzas	Patricia Davis, Directora de Longview
Amanda Kaiser, Gerente de Operaciones	Jennifer Cunningham, subdirectora de Longview
Cori Mackey, enfermera clínica de distrito	Lesley Bozman, maestra de Longview
Dimas Rodríguez, Coordinador de Salud Mental	Jennifer Stenhouse, auxiliar docente de Longview
Samantha Rector, especialista en matemáticas del distrito.	Lisa Bronsema, madre de Longview
Kris Fischer, especialista en ciencias y aprendizaje basado en problemas del distrito	Elizabeth Hawkins, estudiante de Longview
Laura Hilbig, Entrenadora de Instrucción Tecnológica	Shelly Parsons, Directora para Palestina
Jennifer Raspberry, especialista en lectura y artes del lenguaje del distrito	Jenny Calk, profesora en Palestina
Lisa Wright, Consejera Académica	Michelle Clark, maestra de educación especial en Palestine
Chelsey Vinzant, Consejera Académica	Lety Navarro, Enlace de Participación Familiar y Comunitaria - Título I
Michael Odell, Profesor Universitario/Miembro de la Comunidad	Ashley Ford, madre de familia en Palestina
Edward Broussard, administrador municipal de Tyler	Nathan Brown, estudiante palestino
Jeff Kennemer, socio comunitario	

Academia Universitaria UT Tyler

Objetivos del distrito

Objetivo 1: En la Academia Universitaria UT Tyler, todos los estudiantes alcanzarán o dominarán los exigentes estándares académicos estatales, manteniendo al mismo tiempo el progreso necesario para estar preparados para la universidad.

- Objetivo de desempeño A : El desarrollo profesional integrado del personal apoyará al 100% de los estudiantes en cada subgrupo para que alcancen un nivel cercano al esperado, según lo medido en la prueba STAAR.
- Objetivo de desempeño B : El desarrollo profesional integrado del personal ayudará a que el 60% de los estudiantes de cada subgrupo alcancen el nivel esperado, según lo medido en la prueba STAAR.
- Objetivo de desempeño C : El desarrollo profesional integrado del personal ayudará al 30% de los estudiantes de cada subgrupo a alcanzar la maestría, según lo medido en la prueba STAAR.
- Objetivo de desempeño D : El desarrollo profesional integrado del personal brindará apoyo al 100% de los estudiantes para que cumplan con la medida de progreso, según lo evaluado en la prueba STAAR.

Objetivo 2: En la Academia Universitaria UT Tyler, se proporcionará un clima escolar seguro y ordenado, junto con un entorno de aprendizaje positivo, para todos los estudiantes y empleados del distrito.

- Objetivo de desempeño A : El distrito proporcionará principios continuos y prácticas eficaces para la seguridad escolar, que se medirán anualmente en la auditoría de seguridad.
- Objetivo de desempeño B : El distrito mantendrá un ciclo continuo de mejora a través de la revisión y evaluación de la política y los procedimientos establecidos para un entorno seguro y ordenado, que se medirán anualmente en la auditoría de seguridad.
- Objetivo de desempeño C : El distrito garantizará la seguridad de todos los estudiantes, profesores y personal administrativo mediante la realización del 100% de los simulacros en el campus, tal como se mide en el informe de seguridad de fin de año.

Objetivo 3: En la Academia Universitaria UT Tyler, se promoverán las alianzas entre la escuela, el hogar y la comunidad para garantizar una experiencia educativa de calidad.

- Objetivo de desempeño A : Se fomentará la participación del 100% de los padres en las actividades a lo largo del año escolar.
- Objetivo de desempeño B : El 100% de las partes interesadas utilizarán los sistemas de gestión estudiantil para apoyar una comunicación eficaz entre la escuela y el hogar.

- Objetivo de desempeño C : El 100% de los estudiantes cumplirá con el Programa Básico de Bachillerato que respalda la presentación de diplomas, según lo medido en los expedientes académicos.
- Objetivo de desempeño D: El 90% de los estudiantes recibirá el reconocimiento de desempeño en créditos duales en su expediente académico de la escuela secundaria para respaldar la finalización de sus estudios universitarios.

Objetivo 4: En la Academia Universitaria UT Tyler, el distrito promoverá el desarrollo profesional continuo y de alta calidad del personal, así como estrategias para retener a docentes altamente calificados.

- Objetivo de desempeño A : El 100% de los docentes de las materias académicas básicas estarán altamente calificados, según lo medido a través de los informes federales anuales.
- Objetivo de desempeño B : Se retendrá anualmente al 90% del personal, según lo medido en el informe anual del distrito.
- Objetivo de desempeño C : El 100% de todos los estudiantes alcanzarán el nivel de progreso establecido en la evaluación STAAR.

Objetivo 5: En la Academia Universitaria UT Tyler, el distrito proporcionará un laboratorio universitario de última generación para apoyar el aprendizaje de los grados K-12 centrado en la educación STEM y la preparación universitaria.

- Objetivo de desempeño A : El 100% de los estudiantes de magisterio tendrán la oportunidad de realizar prácticas clínicas en la Academia Universitaria y observar la enseñanza basada en proyectos y en la resolución de problemas en un entorno de educación primaria y secundaria (K-12).
- Objetivo de desempeño B : El 100% de los docentes obtendrá una maestría dentro de los 8 años posteriores a su contratación, según lo medido por los títulos otorgados.
- Objetivo de desempeño C: Todas las investigaciones realizadas por el personal de la Academia Universitaria se documentarán a través del portafolio y se recopilarán en un informe anual que se presentará a la Facultad de Educación.

Evaluación integral de necesidades

Datos demográficos

Resumen demográfico

Tuvimos un aumento del 6.6% en la matrícula del año escolar 24/25 al 25/26. En los últimos dos años escolares, del otoño de 2023 al otoño de 2025, hemos aumentado la matrícula en un 20.5%. Al observar la matrícula por nivel de grado del 24/25 al 25/26, hemos tenido una disminución en la matrícula para primero en cuatro, segundo en uno, cuarto en dos, quinto en siete y noveno en dos, pero todos los demás niveles de grado se mantuvieron o aumentaron. La mayoría de nuestros estudiantes son blancos (56%), seguidos de hispanos (26%), luego afroamericanos (7%), dos o más (6%) y asiáticos (5%). Al observar las subpoblaciones, los estudiantes bilingües emergentes han tenido un aumento del 35% con respecto al año anterior. Nuestro grupo de estudiantes en riesgo sigue una tendencia similar a la de nuestra matrícula étnica, con blancos en el 50%, seguidos de hispanos en el 27%, afroamericanos en el 9%, y luego asiáticos en el 7.4% y dos o más etnias en el 6.8%. Tenemos un número excepcionalmente bajo de estudiantes migrantes en el distrito, con solo 5.

Nuestro personal docente se compone principalmente de un 86% de mujeres y un 14% de hombres. La distribución étnica es la siguiente: 82% blancos, 7% hispanos, 8% afroamericanos y 3,4% de otras etnias. La experiencia promedio de nuestro personal docente se distribuye principalmente entre 6 y 10 años (29,6%), 1 y 5 años (25,8%), 11 y 20 años (24,2%), menos de un año (12,2%) y más de 20 años (8,2%). La mayoría de nuestros docentes posee una licenciatura (52,4%), seguida de cerca por una maestría (45,1%) y, finalmente, un doctorado (2,5%).

La proporción actual de alumnos por maestro es de 1:20 para los grados de kínder a 2.º, de 3.º a 5.º es de 1:24 y de 6.º a 12.º es de 1:26. Longview tiene todas las secciones a plena capacidad, excepto una de kínder, una de 3.º, ambas de 8.º y las de 11.º y 12.º. Tyler solo tiene las secciones de 3.º y 6.º grado a plena capacidad. Palestine tiene las secciones de kínder, 2.º, 4.º y 8.º grado a plena capacidad.

El porcentaje de ECD ha aumentado en Longview, disminuido en Palestine y se ha mantenido constante en Tyler con respecto al año anterior. El porcentaje de ECD del distrito es del 33,6 %.

El porcentaje de idiomas que hablan nuestros estudiantes es el siguiente: 94% habla inglés, 2.7% habla español, 1.2% habla vietnamita y menos del 1% habla árabe, bengalí, cebuano, chino, francés, gujarati, IBO/IGBO, japonés, mandarín, pastún, filipino, portugués y urdu. El rendimiento estudiantil en relación con la proporción de alumnos por profesor varía según el campus y el nivel educativo.

Longview registró descensos en el rendimiento estudiantil en cuanto al cumplimiento de los estándares de grado en 6.º y 7.º RLA, Inglés 1, Matemáticas de 4.º y 5.º, Ciencias de 5.º, Estudios Sociales de 8.º e Historia de EE. UU. De estos, Inglés 1, Matemáticas de 4.º y 5.º y Estudios Sociales de 8.º disminuyeron en más del 10 %. Longview también registró descensos en el rendimiento estudiantil en cuanto a la aproximación a los estándares de grado en 6.º y 8.º RLA, Matemáticas de 4.º y 6.º, Ciencias de 8.º y Estudios Sociales. De estos, Matemáticas de 4.º disminuyó en más del 10 %.

Tyler presentó descensos en el rendimiento estudiantil en cuanto al cumplimiento de los estándares de grado en 3.º y 5.º RLA, Inglés 1 y 2, Matemáticas de 3.º y 5.º, Ciencias de 5.º y Biología. De estos, Inglés 1 y 2, Ciencias de 5.º y Biología disminuyeron más del 10 %. Tyler también

presentó descensos en el rendimiento estudiantil en cuanto a la aproximación a los estándares de grado en 3.º, 5.º y 7.º RLA, Inglés 1 y 2, Matemáticas de 3.º, 5.º y 7.º, y Ciencias de 5.º. De estos, RLA de 5.º y 8.º y Ciencias de 5.º disminuyeron más del 10 %.

Palestina tuvo disminuciones en el rendimiento estudiantil para cumplir con los estándares de nivel de grado en 4.º, 6.º y 7.º RLA, Inglés 1 y 2, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º Matemáticas, 5.º Ciencias, Biología e Historia de EE. UU. De estos, 6.º RLA, Inglés 2 y 4.º y 6.º Matemáticas disminuyeron en más del 10 %.

Palestina tuvo disminuciones en el rendimiento estudiantil para acercarse a los estándares de nivel de grado en 3.º, 4.º, 5.º y 8.º RLA, Inglés 2, 4.º y 5.º Matemáticas, Biología e Historia de EE. UU. De estos, 4.º, 5.º y 8.º RLA, Inglés 2 y 4.º y 5.º Matemáticas disminuyeron en más del 10 %.

Fortalezas demográficas

1. Casi el 50% de los profesores de nuestro distrito tienen un título superior a la licenciatura.
2. Desde el otoño de 2023 hasta el otoño de 2025, la matrícula del distrito ha aumentado un 20%.
3. La composición étnica de nuestro personal es similar a la de nuestro alumnado.
4. La población estudiantil en situación de riesgo coincide con la composición demográfica étnica.
5. El rendimiento estudiantil, en comparación con el aumento de la proporción profesor/alumno, no mostró un problema constante en ningún nivel de grado o asignatura específica.

Declaraciones de problemas que identifican las necesidades demográficas:

1. Existe una disparidad significativa entre el porcentaje de población masculina y femenina del distrito y la composición de género del alumnado, lo que sugiere posibles desigualdades en la representación.
2. Actualmente, el distrito opera al 91,6% de su capacidad de matrícula, lo que supone un déficit de aproximadamente cuarenta y cinco alumnos con respecto al objetivo del 95% establecido el año anterior.
3. El distrito está experimentando un rápido aumento en el número de estudiantes bilingües emergentes (EB) recién matriculados, junto con tasas de reclasificación persistentemente bajas entre los estudiantes EB que regresan.

Rendimiento académico de los estudiantes

Resumen del rendimiento académico de los estudiantes

En general, los datos de rendimiento del distrito muestran un crecimiento académico positivo en Lengua y Literatura, ciencias y matemáticas, con avances particularmente significativos en varios niveles de grado evaluados y entre grupos de estudiantes históricamente con bajo rendimiento. Al mismo tiempo, los estudiantes en riesgo y los estudiantes bilingües emergentes (EB) siguen siendo poblaciones prioritarias, especialmente a medida que el rendimiento pasa de los Enfoques a los estándares más rigurosos de Cumple y Domina. Los datos sugieren que el énfasis del distrito en la coherencia curricular, la evaluación frecuente, la intervención dirigida y el seguimiento del progreso está produciendo una mejora cuantificable. Los estudiantes afroamericanos, hispanos, económicamente desfavorecidos, de educación especial y EB demuestran avances en diversas materias y niveles de rendimiento, con un progreso particularmente alentador entre los estudiantes afroamericanos e hispanos. Los esfuerzos continuos de mejora deben centrarse en que los estudiantes superen los Enfoques y alcancen los estándares de Cumple y Domina, con especial atención a los estudiantes en riesgo en todas las áreas de contenido y a los estudiantes EB en ciencias de quinto grado. La colaboración trimestral entre el equipo de contenido y la dirección del campus, junto con el análisis posterior a las evaluaciones CDA 1, CDA 2 y Spring Benchmark, proporciona una estructura importante para identificar necesidades, evaluar la eficacia de las intervenciones y realizar ajustes pedagógicos oportunos.

Fortalezas del rendimiento académico del estudiante

En general, el distrito demostró un sólido crecimiento académico en Lengua y Literatura, Ciencias y Matemáticas. Las mejoras en Lengua y Literatura fueron evidentes en los grados 4.º y 5.º, así como en Inglés I y II, mientras que los demás grados evaluados mantuvieron un rendimiento constante. Ciencias mejoró en todos los niveles evaluados, siendo Biología la materia que mostró el mayor avance. Matemáticas también mostró un progreso sustancial, especialmente en cuarto y tercer grado, gracias al apoyo de Bluebonnet Learning, que facilitó una mayor alineación vertical y coherencia instruccional.

Los datos de subpoblaciones también reflejan el progreso hacia la reducción de las brechas de rendimiento. El distrito cumplió con los objetivos RLA a largo plazo o intermedios para las subpoblaciones designadas, y los estudiantes hispanos mostraron mejoras en los grados 3 a 5. En ciencias, los estudiantes afroamericanos, hispanos, con discapacidades de la primera infancia, de educación especial, de raza mixta, asiáticos y con EB demostraron avances en diversos niveles de rendimiento. En matemáticas, los estudiantes afroamericanos e hispanos lograron avances significativos, y los estudiantes hispanos mostraron crecimiento en todas las áreas del currículo de matemáticas entre 2024 y 2026.

Declaraciones de problemas que identifican las necesidades de rendimiento académico de los estudiantes:

Las áreas de mejora en Lengua y Literatura, Ciencias y Matemáticas se centran principalmente en el rendimiento de los estudiantes en riesgo, en particular en su transición de los niveles de Aproximación a los de Cumplimiento y Dominio. En Lengua y Literatura, también se requiere mayor atención para los estudiantes afroamericanos de tercer grado. En Ciencias, los estudiantes en riesgo y con dificultades de aprendizaje de quinto grado siguen siendo áreas clave de atención. En Matemáticas, los estudiantes en riesgo muestran importantes brechas de rendimiento, con aproximadamente el 50 % que no alcanza el estándar de Aproximación en los grados 3 a Álgebra I, y los estudiantes de Educación Especial también requieren apoyo específico continuo.

Planteamiento del problema: Existe la necesidad de aumentar el porcentaje de estudiantes que cumplen con el crecimiento esperado y acelerado.

Calidad, reclutamiento y retención del personal

Resumen sobre la calidad, la contratación y la retención del personal

La proporción de alumnos por maestro en el distrito, según el nivel de grado, es de 20:1 para jardín de infantes a segundo grado, de 24:1 para tercero a quinto grado y de 26:1 para sexto a duodécimo grado. En general, los datos reflejan la efectividad docente con altas tasas de crecimiento estudiantil, la mayoría de los maestros obteniendo la designación TIA y una calificación A para todos los planteles. Los directores de plantel, los coordinadores de contenido y plantel, y los administradores del distrito utilizan los datos de observación y evaluación para mejorar el desempeño docente a través de retroalimentación constante y oportuna, ciclos de capacitación, retroalimentación entre pares, reuniones MTSS, días de planificación basados en datos y observaciones, y aportes para el desarrollo profesional. La tasa de asistencia del distrito es del 96.5%. El distrito solo retiene estudiantes cuando es necesario. Debido a que es una escuela pequeña, todos los maestros deben impartir clases a todos los estudiantes, por lo que no es posible asignar maestros altamente efectivos para trabajar con la subpoblación de estudiantes con mayores necesidades. En las clases independientes, los directores evalúan qué docentes podrían ser más adecuados para los estudiantes, y en los niveles con dos secciones, consideran el horario de la clase y la personalidad de los alumnos. No hay varios docentes en el mismo nivel y asignatura, pero se esfuerzan por satisfacer las necesidades de todos los estudiantes en la medida de lo posible. Para garantizar un impacto positivo en el rendimiento estudiantil, desarrollar capacidades y fomentar la mejora continua, el personal nuevo participa en capacitaciones de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), recibe tutorías semanales, se integra a un equipo para obtener apoyo adicional, asiste a Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) y cuenta con tiempo dedicado a la capacitación y al desarrollo de expectativas. Algunos sistemas adicionales para apoyar la mejora continua incluyen la retroalimentación del profesorado, oportunidades de liderazgo, así como el fomento y el apoyo al desarrollo profesional del profesorado y la convicción de que podemos contar con más expertos en el campus. Las necesidades de desarrollo profesional del personal se determinan mediante el análisis de datos y la retroalimentación del profesorado, y la alineación del desarrollo profesional con ambos. Algunos de los programas de desarrollo profesional a los que ha asistido el personal incluyen capacitación en ABP, el programa "Leader-in-Me", desarrollo curricular específico, tecnología y Primeros Auxilios en Salud Mental (MHFA). La implementación del desarrollo profesional se supervisa mediante certificados de logros. La formación profesional para el personal que atiende a subpoblaciones incluye capacitación en educación especial, salud mental, ELPS y UDL. Se utilizan datos para desarrollar todas las necesidades de formación profesional del distrito, incluidas las de las subpoblaciones. El crecimiento general y el uso de tutorías para abordar el rendimiento estudiantil en las subpoblaciones se utilizan para determinar el impacto de la formación profesional. Existe una mayor discrepancia entre los niveles de grado más bajos y más altos cuando los estudiantes permanecen dentro de nuestro distrito. La formación profesional se ofrece mensualmente, o incluso con mayor frecuencia, y a menudo es quincenal en primavera y semanal en otoño. Los departamentos a nivel de distrito contribuyen a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes al recopilar información de múltiples áreas y departamentos, y utilizan los datos para orientar el desarrollo profesional y los objetivos del distrito.

Calidad del personal, reclutamiento y fortalezas en la retención de talento.

1. Los datos del distrito reflejan una sólida capacidad de enseñanza y estructuras de personal eficaces en todos los niveles educativos.
2. Eficacia general del profesorado
3. Alta tasa de asistencia del 96,5%.

4. El personal de nuevo ingreso recibe una incorporación integral y apoyo continuo a través de capacitación basada en proyectos, tutorías semanales, comunidades de aprendizaje profesional, apoyo en equipo y tiempo reservado para la capacitación y el establecimiento de expectativas.
5. El desarrollo profesional se basa en datos y está alineado tanto con los datos de rendimiento estudiantil como con los comentarios de los docentes.

Declaraciones de problemas para identificar las necesidades de calidad, reclutamiento y retención de personal:

- Si bien el distrito demuestra una sólida eficacia docente, un alto crecimiento estudiantil y un sistema integral de desarrollo profesional, los datos revelan la necesidad de fortalecer la alineación entre la implementación del desarrollo profesional y los resultados estudiantiles medibles, particularmente para las subpoblaciones de los grados inferiores. Además, la limitada flexibilidad del personal dentro de una estructura escolar pequeña presenta desafíos para la asignación estratégica de personal docente que atienda las crecientes y diversas necesidades estudiantiles. Es necesario un perfeccionamiento continuo del análisis de datos, la formación profesional específica y el monitoreo del impacto de la instrucción para garantizar un crecimiento académico equitativo para todos los estudiantes.

Tecnología

Resumen de tecnología

El entorno tecnológico del distrito ha mejorado en algunos aspectos, pero aún hay margen de mejora, sobre todo en lo que respecta a la fiabilidad de la función de compartir pantalla y transmitir contenido, así como a un rendimiento de internet estable y uniforme en todas las aulas. Se han identificado y abordado algunos problemas, pero siguen bajo investigación. En cuanto a los programas en línea, hemos observado un aumento en su uso en ciertas áreas temáticas, pero debemos asegurarnos de que los docentes cuenten con la formación necesaria para implementarlos correctamente.

Fortalezas tecnológicas

1. Los profesores y el personal se han adaptado a los nuevos inicios de sesión basados en Clever y pueden acceder a herramientas que les ahorran tiempo en el aula.
2. Se han realizado mejoras en las salas de servidores con problemas de internet inalámbrico. En primavera estamos recibiendo menos incidencias relacionadas con problemas de internet que en otoño.

Declaraciones de problemas que identifican las necesidades tecnológicas:

1. Realice análisis adicionales en las "salas problemáticas" para ayudar a identificar los problemas subyacentes que afectan al internet inalámbrico y, a continuación, consulte periódicamente con el personal para evaluar si los ajustes realizados están teniendo un impacto positivo o no.
2. Identificar una alternativa adecuada y rentable a Chromecast como principal método para compartir pantalla en las aulas.
3. Impartir formación sobre plataformas de aprendizaje en línea en grupos reducidos para atender necesidades específicas.

Participación de padres, familias y comunidad

Resumen sobre la participación y el compromiso de la familia y la comunidad

El distrito ofrece una amplia gama de oportunidades significativas para que las familias y los miembros de la comunidad participen en el aprendizaje de los estudiantes, incluyendo noches académicas, presentaciones de PBL, celebraciones familiares, oportunidades de voluntariado y eventos en el campus durante todo el año. Los padres también participan en la toma de decisiones del distrito y del campus a través de SHAC, reuniones de la Junta Escolar, comités asesores y equipos de diseño. La comunicación sigue siendo sólida y accesible, con maestros y campus que utilizan conferencias, llamadas, correos electrónicos, ParentSquare y comunicación traducida para apoyar a las familias multilingües. Los servicios específicos, como el apoyo del Título I, la orientación, la educación especial, EB, GT y las alianzas comunitarias, garantizan que las familias de estudiantes en subpoblaciones reciban los recursos necesarios. Las estrategias de participación se revisan anualmente a través del Plan de Participación de Padres y Familias, el Pacto Escuela-Padres, encuestas y datos de participación. Los departamentos a nivel de distrito fortalecen aún más este trabajo al proporcionar sistemas, estructuras de comunicación y apoyo instruccional que promueven fuertes conexiones familiares y mejores resultados estudiantiles.

Fortalezas en la participación y el compromiso familiar y comunitario

1. El distrito demuestra una sólida participación de las familias y la comunidad a través de una amplia variedad de eventos significativos, noches académicas, celebraciones y oportunidades de voluntariado que apoyan activamente el aprendizaje de los estudiantes.
2. Las familias tienen múltiples vías para participar en la toma de decisiones, incluyendo SHAC, las reuniones de la Junta Escolar, los comités del campus y los equipos de planificación del distrito.
3. Los sistemas de comunicación constituyen una gran ventaja, ya que los profesores y los centros educativos utilizan conferencias, plataformas digitales y comunicación con traducción para garantizar que todas las familias, incluidos los hogares multilingües, se mantengan informadas y conectadas.
4. El distrito también ofrece servicios de apoyo a las familias de estudiantes pertenecientes a subpoblaciones a través del Título I, Educación Especial, EB, GT, asesoramiento y colaboraciones con la comunidad.
5. Las estrategias de participación se revisan y actualizan periódicamente con la participación de los padres, lo que demuestra un compromiso con la mejora continua y una sólida colaboración entre la escuela y el hogar.

Declaraciones de problemas que identifican las necesidades de participación/involucramiento de la familia y la comunidad:

1. A pesar de ofrecer numerosas oportunidades de participación, la implicación de los padres podría ser mayor y el distrito carece de datos completos sobre las barreras específicas a las que se enfrentan las familias. Algunas familias multilingües aún pueden experimentar dificultades de comunicación, y ciertas subpoblaciones podrían necesitar una labor de divulgación más específica para garantizar una participación equitativa.

Contexto y organización escolar

Resumen del contexto y la organización escolar

El distrito demuestra una sólida base de sistemas organizativos que apoyan la enseñanza, el aprendizaje y la seguridad estudiantil. Las estructuras de comunicación, tanto formales como informales, están bien establecidas y promueven la transparencia, la colaboración y la confianza entre el personal y las partes interesadas. Los procesos de toma de decisiones incluyen intencionalmente la opinión del profesorado a través de encuestas, reuniones del MTSS, reuniones de programación, ciclos de retroalimentación sobre el currículo y la evaluación, reuniones de seguimiento y conferencias informales dirigidas por el profesorado. El profesorado manifiesta sentirse escuchado y valorado, con la confianza de que sus aportaciones influyen significativamente en las prácticas del centro y del distrito. El liderazgo es evidente tanto a nivel formal como informal. Los administradores del centro y del distrito colaboran con los líderes docentes, los asesores de contenido y el personal de apoyo para orientar las decisiones pedagógicas y operativas. Las estructuras de supervisión, las listas de turnos y el horario general están claramente definidos y contribuyen a un entorno escolar seguro y ordenado. El entorno físico, incluyendo el mapa del centro y los planes de supervisión, apoya la seguridad estudiantil y el buen funcionamiento diario. Los servicios de apoyo al programa, incluyendo actividades extracurriculares, programas después de clase y servicios de apoyo estudiantil como orientación, trabajo social, acceso a la biblioteca y educación especial, se integran en la jornada escolar en la medida de lo posible. El distrito hace hincapié en las prácticas inclusivas e integra con éxito a los estudiantes con discapacidades en entornos de educación general. Las necesidades académicas básicas se apoyan mediante adaptaciones en el aula, tutorías y cursos dobles en áreas de contenido de alta necesidad. Los departamentos a nivel de distrito, incluidos currículo e instrucción, educación especial, orientación, programas federales, operaciones, finanzas y tutoría de contenido, trabajan en colaboración para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes. Los líderes de los planteles consultan periódicamente con varios departamentos para garantizar que las decisiones sean integrales y se ajusten a las necesidades de los estudiantes. Se fomenta la participación de las partes interesadas a través de los comités DIP y CIP, reuniones abiertas de la junta directiva y canales de comunicación transparentes. El distrito mantiene una declaración de misión y visión que guía su trabajo; sin embargo, se reconoce que estas declaraciones aún pueden no estar completamente internalizadas por todos los grupos de interés o conectadas de manera consistente con las prácticas diarias. Si bien las decisiones de todo el plantel incluyen la opinión del personal, la estructura de K a duodécimo grado a veces limita la relevancia para todos los niveles de grado en decisiones específicas. En general, la escuela es segura, ordenada y cuenta con un buen apoyo de sistemas claramente articulados. Los datos de las encuestas a padres y personal confirman la confianza en las políticas disciplinarias y su aplicación consistente. A medida que evolucionan las necesidades de los estudiantes, en particular entre aquellos con discapacidades significativas, el distrito reconoce la oportunidad de perfeccionar la planificación y las estructuras de apoyo para garantizar un acceso equitativo a la instrucción, la intervención y la conexión social para todos los estudiantes.

Contexto escolar y fortalezas organizativas

1. Los datos del distrito reflejan prácticas inclusivas sólidas y un compromiso para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.
2. Los docentes desempeñan un papel importante en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo profesional, el rendimiento académico de los estudiantes y las prácticas de enseñanza.

3. Si bien algunas evaluaciones se establecen a nivel de distrito, los docentes participan activamente en la revisión de los datos de evaluación, el análisis de los resultados y la retroalimentación a los asesores de contenido.
4. El distrito ha establecido sistemas sólidos para la participación de las partes interesadas.
5. Los departamentos del distrito, incluidos los de currículo, educación especial, orientación, operaciones, finanzas y programas federales, colaboran periódicamente para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes.
6. El entorno escolar es seguro y ordenado, tal como lo confirman los datos de las encuestas realizadas a padres y personal docente.

Declaraciones de problemas que identifican el contexto escolar y las necesidades organizativas:

1. Si bien el distrito cuenta con sistemas sólidos y prácticas colaborativas, la programación actual y las estructuras de apoyo no proporcionan de manera consistente el tiempo adecuado para los estudiantes con discapacidades significativas y ciertas subpoblaciones. A medida que aumenta la matrícula y las necesidades estudiantiles, el horario general dificulta la prestación de servicios especializados sin interrumpir la instrucción básica ni aislar a los estudiantes, especialmente en la escuela secundaria. Por ello, se requiere una mayor alineación entre la programación, las intervenciones, los servicios de apoyo y la misión y visión del distrito.

Cultura y clima escolar

Resumen sobre la cultura y el clima escolar

Los resultados de MRA muestran aumentos en la autoeficacia académica de los estudiantes, el establecimiento de metas, el empoderamiento, las relaciones de confianza y la autodefensa, con estudiantes que expresan una gran confianza en el apoyo de sus maestros. Los datos del personal reflejan tendencias similares, con un crecimiento en el Entorno de Apoyo del Personal y calificaciones de cultura general estables. Los datos de disciplina en todo el distrito siguen siendo extremadamente bajos, lo que limita las comparaciones con el rendimiento académico pero indica percepciones positivas de los estudiantes sobre las expectativas reforzadas a través de Leader in Me, el Pacto Padre-Estudiante y el Código de Conducta Estudiantil. La cultura del distrito se fortalece a través de encuestas, actividades de integración de equipos, noches familiares, tiempo intencional de Leader in Me y celebraciones mensuales. Los departamentos del distrito apoyan aún más el clima y el logro a través de capacitación, personal, monitoreo de datos y servicios ampliados en Educación Especial, currículo, consejería de salud mental y orientación académica.

Fortalezas de la cultura y el clima escolar

1. Los datos muestran un fuerte crecimiento de los estudiantes en cuanto a autoeficacia académica, establecimiento de metas, empoderamiento y relaciones de confianza, y los estudiantes informan de un impacto muy positivo por parte de los profesores.
2. Los datos del personal reflejan un entorno de apoyo cada vez mejor y una cultura estable.
3. Los incidentes disciplinarios siguen siendo extremadamente bajos en todos los grupos, lo que indica expectativas claras y un clima positivo reforzado por el programa "Leader in Me" y los acuerdos distritales.
4. La cultura se fortalece a través de actividades de participación intencionadas, eventos familiares y rutinas de celebración, con el apoyo de los departamentos del distrito que brindan capacitación, personal, asesoramiento y orientación académica.

Declaraciones de problemas que identifican las necesidades de la cultura y el clima escolar:

1. El distrito carece de datos consistentes y completos sobre la participación familiar, lo que limita la capacidad de identificar tendencias, barreras y necesidades de participación en todas las subpoblaciones.

Currículo, instrucción y evaluación

Resumen del plan de estudios, la instrucción y la evaluación

Los datos del distrito se revisan sistemáticamente a nivel de contenido, grado y aula para orientar las decisiones pedagógicas. Se utilizan instrumentos de evaluación (NWEA MAPS, CDA, puntos de referencia, pruebas de detección, evaluaciones de unidad) de forma consistente para monitorear el progreso estudiantil. Los materiales curriculares de Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales están alineados con los estándares estatales y se basan en prácticas fundamentadas en la investigación. Los cursos de biomedicina, ingeniería e informática del programa Project Lead The Way se implementan en los tres campus durante todo el año escolar.

El apoyo de especialistas en contenido, las comunidades de aprendizaje profesional (PLC), las reuniones del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) y las jornadas de apoyo individualizado para docentes se estructuran en torno a los datos para garantizar una instrucción eficaz e intervenciones específicas. El acceso a la tecnología es universal y se monitorean los datos de uso varias veces al año. Los programas curriculares y de instrucción se revisan anualmente para asegurar que atiendan las necesidades de los estudiantes y se ajusten al presupuesto asignado.

Fortalezas del currículo, la instrucción y la evaluación

1. **Sistemas y procesos de datos sólidos:** análisis de datos periódico a nivel de distrito, campus, grado y aula, reuniones estructuradas de PLC y MTSS centradas en las tendencias del rendimiento estudiantil, seguimiento continuo del progreso a través de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas.
2. **Alineación entre la instrucción y la evaluación:** planes modelo de la UA y materiales didácticos alineados con las evaluaciones distritales y estatales, uso de materiales aprobados por TEA HQIM/IMRA en matemáticas, enfoques didácticos basados en la investigación (Ciencia de la enseñanza de la lectura, ciencia basada en la indagación, aprendizaje basado en problemas).
3. **Acceso a la tecnología educativa:** Todos los estudiantes tienen acceso a plataformas digitales de enseñanza. Los informes de uso se revisan tres veces al año.
4. **Revisión continua del currículo:** proceso anual de evaluación del currículo, incorporación de las opiniones de los docentes en las decisiones pedagógicas, revisión continua de los materiales de ciencias para los grados K-2.

Declaraciones de problemas que identifican las necesidades de currículo, instrucción y evaluación:

1. A pesar de contar con sistemas de currículo y evaluación armonizados, la variabilidad en la forma de impartir la enseñanza y el conocimiento del contenido entre los docentes puede limitar la implementación coherente de una instrucción rigurosa y alineada con los estándares en todas las aulas.

2. Si bien los datos de evaluación se utilizan para identificar y apoyar a los estudiantes que reciben intervenciones de Nivel 2 y Nivel 3, las tendencias de rendimiento indican que algunas subpoblaciones de estudiantes no demuestran de manera consistente los mismos niveles de crecimiento académico que sus compañeros, lo que sugiere la necesidad de estrategias de instrucción más específicas, sistemáticas y aplicadas de manera consistente para garantizar resultados equitativos en todos los grupos.

Declaraciones de problemas prioritarios

1.

Documentación de datos para la evaluación integral de necesidades

Los siguientes datos se utilizaron para verificar el análisis exhaustivo de evaluación de necesidades:

Datos demográficos • Datos PEIMS 2024-2025 • Informes de Recursos Humanos 2025-26	Contexto y organización escolar • Remisiones disciplinarias 2025-26 • Calendario general 2025-26 • Evaluaciones 2024-25 • Acta de la reunión del PLC 2025-26 • Recursos Curriculares y Tecnológicos 2025-26 • Encuestas 2025-26
Rendimiento académico de los estudiantes • Informe TAPR 2024-25 • Datos de mapas de NWEA 2025-26 • Datos de Lexia e IXL 2025-26 • Indicadores de referencia 2025-26 • Informe PEIMS 2025-26 • Registros de tutoriales • Proceso RTI • Registros de reuniones de padres	Cultura y clima escolar • Reuniones de retroalimentación para docentes • Encuesta del campus 2025-26 • Reuniones de la asociación de padres y maestros • Pacto entre padres y alumnos y participación familiar • Reuniones de padres • Grupos focales
Calidad del personal, reclutamiento y retención. • Informe RDA 2024-25 • Políticas del distrito • Información obtenida de las respuestas a la autoevaluación de educación especial. • Hojas de registro de la capacitación	Currículo, Instrucción y Evaluación • Datos STAAR 2025-26 • CDAs 2025-26 • Evaluaciones de la unidad de matemáticas 2025-26 • Recursos curriculares 2025-26 • Notas de la reunión del PLC

● Procedimientos para el currículo y las evaluaciones	● MAPAS DE LECTURA Y MATEMÁTICAS PARA NIÑOS/MESES/FIN DE AÑO ● Clase m ● Evaluaciones previas y posteriores (STAAR): Asignación de incentivos para docentes ● Indicadores de referencia 2025-26 ● Programas STEMScopes previos y posteriores: Asignación de incentivos para docentes ● Exámenes semestrales 2025-26
Tecnología ● Filtros de red Wi-Fi ● Filtros de monitor ● Informes sobre el uso de la tecnología ● Acta del programa de desarrollo profesional	Participación familiar y comunitaria ● Programas de eventos del campus ● Política de traducción ● Reuniones de retroalimentación ● Encuestas 2025-26 ● Pacto entre padres y familia

Los requisitos del Plan LEA del Título I, Parte A para la Academia Universitaria UT Tyler de la Región 7 están incorporados al Plan de Mejora del Distrito, que es un requisito del Código de Educación de Texas.

Objetivo del Distrito En la Academia Universitaria UT Tyler, todos los estudiantes cumplirán o dominarán los exigentes estándares académicos estatales, manteniendo al mismo tiempo el progreso necesario para estar preparados para la universidad.

Objetivo de desempeño A : El desarrollo profesional integrado del personal apoyará al 100% de los estudiantes en cada subgrupo para que alcancen un nivel cercano al esperado, según lo medido en la prueba STAAR.

Objetivo de desempeño B: El desarrollo profesional integrado del personal ayudará a que el 60% de los estudiantes de cada subgrupo alcancen el nivel esperado, según lo medido en la prueba STAAR.

Objetivo de desempeño C : El desarrollo profesional integrado del personal ayudará al 30% de los estudiantes de cada subgrupo a alcanzar la maestría, según lo medido en la prueba STAAR.

Objetivo de desempeño D : El desarrollo profesional integrado del personal brindará apoyo al 100% de los estudiantes para que cumplan con la medida de progreso, según lo evaluado en la prueba STAAR.

Actividades	Especial Población	Persona Responsable	Cronología	Recursos	Formativo Evaluación	Sumativa Evaluación	Eval uación de otoño	Evalua ción de primav era	Evalu ación de fin de año
Explorar oportunidades para apoyar a los estudiantes que no cumplen los requisitos para obtener créditos universitarios simultáneamente, a fin de garantizar que estén preparados para la universidad al graduarse.	Estudiantes de secundaria	Superintendente, Director de la CIA, Directores, Director de Programas Especiales y Liderazgo, Consejero Académico	Agosto-julio	Plan de estudios de Colocación Avanzada, datos de TSI, datos de STAAR	Inscripción	Tasas de éxito			

Incrementar el rendimiento académico de los estudiantes de poblaciones subpoblacionales en un 2 %.	Todos los estudiantes	Todos los profesores Plan de estudios Equipo Intervencionistas	Otoño de 2026	Estrategias académicas, intervenciones, MTSS Equipo Curricular (local)	Los resultados de referencia de otoño aumentarán un 1%.	Los resultados de STAAR/TEL PAS aumentarán un 2%.			
Capacitar a los docentes para que implementen eficazmente las intervenciones de seguimiento del progreso de los niveles 2 y 3 para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.	Estudiantes de nivel 2 y 3	Departamento de Currículo y Educación Especial	Otoño de 2026	Recursos curriculares	Hojas de cálculo MTSS, Reduzca la cantidad de estudiantes que necesitan servicios de nivel 2/3	% de disminución de estudiantes en el Nivel 2/3 desde el inicio hasta el final del año			
Establecer expectativas coherentes en todo el distrito para integrar la misión y la visión en la planificación didáctica, el desarrollo profesional, la planificación de mejoras en los campus y los procesos de toma de decisiones, al tiempo que se supervisa periódicamente la implementación a través de la retroalimentación de las partes interesadas y la evidencia en los campus.	Todos los estudiantes	Todo el personal del distrito	Otoño de 2026	Personal, marcador WIG, PLC	Inscripción para programas de doble titulación en otoño de 2026 y primavera de 2027 / Estudiantes que completan el programa de doble titulación en otoño de 2026.	Estudiantes que completaron el programa de doble titulación entre los 26 y los 27 años.			
Los profesores implementan el seguimiento de datos de los estudiantes y el establecimiento de objetivos de forma sistemática.	Todos los profesores/todos los alumnos	Entrenadores del campus	Otoño de 2026	Seguimiento de datos de estudiantes	Cuadernos de seguimiento de datos de los estudiantes	% de estudiantes que cumplen con el crecimiento			

						esperado y acelerado			
Implementar una instrucción de Nivel 1 de alta calidad a través de un currículo alineado con los estándares, una planificación didáctica basada en datos, instrucción diferenciada, evaluación formativa y aprendizaje profesional continuo para aumentar el porcentaje de estudiantes que alcanzan el crecimiento esperado y acelerado.	Todos los profesores	Equipo Curricular	Otoño de 2026	Evaluaciones/DMAC	Hojas de cálculo para el seguimiento del progreso del estudiante	% de estudiantes que cumplen con el crecimiento esperado y acelerado			

Objetivo n.º 2 del distrito En la Academia Universitaria UT Tyler, se proporcionará un clima escolar seguro y ordenado, junto con un entorno de aprendizaje positivo, para todos los estudiantes y empleados del distrito.

Objetivo de desempeño A: El distrito proporcionará principios continuos y prácticas eficaces para la seguridad escolar, que se medirán anualmente en la auditoría de seguridad.

Objetivo de desempeño B: El distrito mantendrá un ciclo continuo de mejora a través de la revisión y evaluación de la política y los procedimientos establecidos para un entorno seguro y ordenado, que se medirán anualmente en la auditoría de seguridad.

Objetivo de desempeño C: El distrito garantizará la seguridad de todos los estudiantes, profesores y personal administrativo mediante la realización del 100% de los simulacros en el campus, tal como se mide en el informe de seguridad de fin de año.

Actividades	Especial Población	Persona Responsable	Cronología	Recursos	Formativo Evaluación	Sumativa Evaluación	Evaluación de otoño	Evaluación de primavera	Evaluación de fin

									de año
Cada campus se convertirá en una escuela Faro a través de Líder en mí.	Todos los estudiantes	Director Ejecutivo de Currículo, Directores, Equipos Faro	De agosto a julio	Fondos estatales, asignación SCE	Reuniones de Lighthouse con el coach de Leader in Me; hojas de registro.	Estatus de faro por cada campus.			
Proporcionar capacitación sobre el reconocimiento y la prevención del acoso escolar a estudiantes, personal y padres a través de clases, publicaciones en línea y reuniones del comité contra el acoso escolar.	Todo	Superintendente, Director, Maestros	Agosto-Junio	Fondos estatales	Hoja de registro	Se ha documentado una disminución en los incidentes de acoso escolar.			
Todos los campus contarán con cámaras de seguridad para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal.	Todo	Directores, personal	Agosto-Julio	Asignación para la seguridad escolar; fondos estatales	Los campus están equipados con cámaras.	Observación continua de los riesgos para la seguridad.			
Brindar apoyo social y emocional a los estudiantes a través de diversos recursos del distrito y aumentar la concienciación de los padres sobre la atención informada sobre el trauma y los servicios de apoyo social y emocional mediante boletines mensuales y reuniones con los padres.	Todo	Maestros, directores, personal del distrito, consejeros profesionales con licencia	Agosto-Junio	Estado Fondos, Fondos especiales, SCE	encuestas estudiantiles	Se ha registrado una disminución en los incidentes de acoso escolar.			
Reducir en un 10% las remisiones disciplinarias a la oficina del campus para	subpoblación	profesores Administración del campus	Otoño de 2026	- Planes de intervención conductual	Diciembre de 2026: Las remisiones	Mayo de 2027: Las			

estudiantes de secundaria.		Psicólogo escolar LPCs		- Psicólogos escolares/Consejeros profesionales licenciados (local/federal)	disciplinarias de la población secundaria disminuirán un 5%.	remisiones de disciplina de la población secundaria disminuirán en un 5%.			
----------------------------	--	---------------------------	--	---	--	---	--	--	--

Objetivo n.º 3 del Distrito En la Academia Universitaria UT Tyler, se promoverán las alianzas entre la escuela, el hogar y la comunidad para garantizar una experiencia educativa de calidad. Política del Distrito sobre la participación de padres y la comunidad.

Objetivo de desempeño A : Se fomentará la participación del 100% de los padres en las actividades a lo largo del año escolar.

Objetivo de desempeño B : El 100% de las partes interesadas utilizarán los sistemas de gestión estudiantil para apoyar una comunicación eficaz entre la escuela y el hogar.

Objetivo de desempeño C : El 100% de los estudiantes cumplirá con el Programa Básico de Bachillerato que respalda la presentación de diplomas, según lo medido en los expedientes académicos.

Objetivo de desempeño D: El 90% de los estudiantes recibirá el reconocimiento de desempeño en créditos duales en su expediente académico de la escuela secundaria para respaldar la finalización de sus estudios universitarios.

Actividades	Especial Población	Persona Responsable	Cronología	Recursos	Formativo Evaluación	Sumativa Evaluación	Evaluación de otoño	Evalua ción de primavera	Eval uación de fin de año
Organizar eventos para padres en el campus algunos viernes por la mañana para apoyar el éxito de los estudiantes y aumentar la participación de los padres.	Todo	Director, Profesores	Agosto-Junio	Fondos estatales	Hojas de registro/Lista de asistentes, folletos, correos electrónicos	Participación de los padres			
Invitar a expertos en la materia a participar en las jornadas de	Todo	Director, Profesores	Agosto-Junio	Estado Fondos	Programa de presentaciones	Comprensión del proceso y el contenido del			

presentación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).						ABP (Aprendizaje Basado en Problemas).			
Asesoramiento académico y profesional/actividades universitarias con énfasis en la preparación y la disposición para la universidad, proporcionado por los asesores universitarios de UT Tyler.	8.º a 12.º grado	Profesores, consejero vocacional, asesor universitario de UT Tyler	Agosto-Junio	Financiado por el estado, fondos CTE y el asesor de UT Tyler.	Observaciones	Observaciones, informes de presentación de solicitudes de UT Tyler			
Visitas guiadas a programas postsecundarios, específicamente a las carreras de Ingeniería y Biomedicina en UT Tyler.	octavo grado	Profesores - UT Tyler, Asesor de carrera	Agosto-Julio	Estado Fondos	Calendario de actividades	Matrícula de UT Tyler, datos de CCMR			
Apoyo estudiantil de TSIA **	Profesores y alumnos	Profesor/Director/Entrenadores	Agosto-mayo	Matriz TSIA Tareas de matemáticas de TSIA Fondos estatales	Aumento del porcentaje de estudiantes que aprueban todas las partes del examen TSIA2.	Aumentar el porcentaje de estudiantes que cumplen con los requisitos de CCMR.			
Durante el semestre de otoño, contacta con nuevas familias cada mes para brindarles apoyo.	Nuevas familias y estudiantes en nuestras escuelas	Directores	Mensualmente durante el primer semestre	Cuadrado padre	Proporcionar evidencia de comunicación	Proporcionar evidencia de comunicación			
Campañas de marketing para dar a conocer UTTUA	Comunidad; Estudiantes; Futuros estudiantes	Gerente de Operaciones	Julio de 2026 - junio de 2027	Asignación presupuestaria (Fondos generales)	Número de solicitantes	95% de capacidad con inscripción			

Los estudiantes de 11.º y 12.º grado deberán completar y presentar al menos una solicitud de beca.	11.º y 12.º grado	Consejeros	Octubre de 2026 - Marzo de 2027	Asignación presupuestaria (Fondos generales)	Tabla de presentación de solicitudes de becas	Pruebas de becas recibidas			
Jornada de orientación profesional organizada por los estudiantes	12.º grado	Consejeros	Otoño de 2026	Asignación presupuestaria (Fondos generales)	Registro de comunicaciones y diario de progreso	Encuesta posterior al evento completada por estudiantes y personal.			

Objetivo n.º 4 del distrito En la Academia Universitaria UT Tyler, el distrito promoverá el desarrollo profesional continuo y de alta calidad del personal, así como estrategias para mantener a docentes altamente calificados.

Objetivo de desempeño A : El 100% de los docentes de las materias académicas básicas estarán altamente calificados, según lo medido a través de los informes federales anuales.

Objetivo de desempeño B : Se retendrá anualmente al 90% del personal, según lo medido en el informe anual del distrito.

Objetivo de desempeño C : El 100% de todos los estudiantes alcanzarán el nivel de progreso establecido en la evaluación STAAR.

Actividades	Especial Población	Persona Responsable	Cronología	Recursos	Formativo Evaluación	Sumativa Evaluación	Evaluación de otoño	Evaluación de primavera	Evaluación de fin de año
Ofrecer capacitación sobre equipos tecnológicos, programas disponibles para la instrucción y asesoramiento tecnológico.	profesores	Departamento de TI; Entrenadores pedagógicos	Agosto-Julio	Fondos estatales, fondos del Título IV	Hojas de registro/Lista de asistentes	Aumentar la integración de la tecnología			

Desarrollo profesional para intervenciones y tutoriales	profesores	Departamento de Currículo	Otoño de 2026	Recursos curriculares/Fondos estatales	Porcentaje de estudiantes en intervenciones de nivel 2 y 3	Porcentaje de estudiantes en riesgo debido a STAAR y ERI			
Proporcionar la formación adecuada y realizar el seguimiento correspondiente (estrategias, adaptaciones, intervenciones, comportamiento).	Profesores , liderazgo	ESC7, Director de Educación Especial, Entrenador de Instrucción de ESL, Directores de Campus, Personal de Evaluación	Otoño de 2026	ESC7, Director de Educación Especial, Entrenador de Instrucción de ESL, Directores de Campus, Personal de Evaluación (local, federal)	Otoño (dic. 2026): Las revisiones y evaluaciones de Talent Ed mejorarán en 0,5 niveles . En función de los resultados, se realizará un seguimiento para determinar las necesidades de capacitación.	EOY: Las revisiones y evaluaciones de Talent Ed mejorarán en 1 nivel. La retención de profesores mejorará en un 10%. En función de los resultados, se realizará un seguimiento para determinar las necesidades de capacitación.			

Programa de mentoría	profesores	Especialista en contenido de RLA, mentores, equipo de diseño	Otoño 26-Primavera 27	Subvención estatal Laso 4	Registros de mentoría, marcos de trabajo para equipos de diseño, tutoriales	Mayor retención de docentes con 1-2 años de experiencia, según la encuesta de fin de año.			
Capacitar a los docentes para que implementen de manera efectiva y fiel los programas de apoyo lingüístico complementarios y los recursos de intervención.	Todos los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EB/ESL)	Líder del programa EB, Entrenador de contenido RLA del distrito	Otoño de 2026	Programa Rosetta Stone/ Recursos curriculares ; fondos de la BEA	Hoja de registro/listas de asistentes/mayor participación estudiantil y crecimiento en las medidas de seguimiento del progreso del desarrollo del lenguaje	Mayor porcentaje de estudiantes de EB que cumplen con las expectativas de crecimiento anual de TELPAS y con los requisitos para los criterios de reclasificación.			
Capacitación docente en agosto sobre el uso de la tecnología y los programas en línea. Capacitación y apoyo adicionales mediante visitas semanales a los planteles para el aprendizaje profesional diferenciado, el acompañamiento, la colaboración y	Todos los profesores	Entrenador de TI del distrito	Otoño de 2026	Programas en línea y recursos curriculares	Recorridos/Reuniones	Encuesta			

el monitoreo continuo, con el fin de aumentar el uso efectivo de las plataformas de tecnología educativa del distrito en todos los planteles.									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta n.º 5 del distrito. En la Academia Universitaria UT Tyler, el distrito proporcionará un laboratorio universitario de última generación para apoyar el aprendizaje desde preescolar hasta el último año de secundaria, centrado en la educación STEM y la preparación universitaria.

Objetivo de desempeño A : El 100% de los estudiantes de magisterio tendrán la oportunidad de realizar prácticas clínicas en la Academia Universitaria y observar la enseñanza basada en proyectos y en la resolución de problemas en un entorno de educación primaria y secundaria (K-12).

Objetivo de desempeño B : El 100% de los docentes obtendrá una maestría dentro de los 8 años posteriores a su contratación, según lo medido por los títulos otorgados.

Objetivo de desempeño C : Todas las investigaciones realizadas por el personal de la Academia Universitaria se documentarán a través del portafolio y se recopilarán en un informe anual que se presentará a la Facultad de Educación.

Actividades	Especial Población	Persona Responsable	Cronología	Recursos	Formativo Evaluación	Sumativa Evaluación	Evaluación de otoño	Evaluación de primavera	Evaluación de fin de año
Continúe construyendo relaciones con la Facultad de Educación y Psicología de UT Tyler asociándose con profesores para investigación, estudios de caso, experiencias de laboratorio y oportunidad de participar en programas de orientación/formación docente.	Estudiantes	Superintendente, Directores, Maestros, Departamento de Educación de UT Tyler	Agosto-julio	Fondos estatales, fondos de asignación para CTE, fondos de UT Tyler	Calendario de eventos	Mayor participación y colaboración con profesores.			
Supervisar la financiación de las instalaciones proporcionada a través de la legislación y trabajar con la Universidad de Texas en Tyler para obtener las instalaciones necesarias para	Estudiantes	Superintendente, Gerente Financiero, Director Ejecutivo de	Julio de 2026 - Junio de 2027	Asignación presupuestaria (Fondos generales, previstos	Aumento de la financiación de las instalaciones. Instalaciones adicionales para	Se están cubriendo las necesidades de las instalaciones del campus.			

satisfacer las necesidades, con especial atención al campus de Palestine.		Operaciones , Directores de Campus		mediante legislación)	satisfacer las necesidades.				
---	--	------------------------------------	--	-----------------------	-----------------------------	--	--	--	--

Anexo sobre violencia en las relaciones de pareja

La violencia en las relaciones de pareja no se tolera y debe reportarse de inmediato a un maestro, director del plantel, empleado del distrito o a través de la aplicación StopIt!. El distrito notificará de inmediato a los padres del estudiante identificado como presunta víctima o agresor. El distrito seguirá las siguientes pautas para los estudiantes que sean víctimas:

- La escuela proporcionará las medidas de apoyo necesarias para garantizar un entorno seguro. Dichas medidas podrían incluir adaptaciones académicas, asesoramiento psicológico, el cumplimiento de las órdenes de no contacto emitidas por la escuela, medidas adicionales de seguridad y protección, u otros servicios personalizados según lo requiera la situación.
- Derechos y opciones: cualquier estudiante que haya sufrido violencia en el noviazgo tiene derecho a denunciarlo en la escuela y a buscar ayuda y recursos.
- El estudiante tiene derecho a presentar una denuncia ante las autoridades o a no hacerlo. (Las leyes que obligan a la escuela a denunciar ante las autoridades pueden seguir vigentes, pero el estudiante y sus padres tienen derecho a decidir si participan o no). Si un estudiante presenta una denuncia ante las autoridades, tiene derecho a recibir asistencia de la escuela durante el proceso.
- Si el agresor está afiliado a la escuela, el estudiante tiene derecho a presentar una queja formal y a que la escuela investigue formalmente la acusación. (Este es el proceso del Título IX y es independiente de cualquier investigación policial).
- Cualquier estudiante que sea hallado responsable de cometer una falta sexual, a través del proceso formal, estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir la expulsión de la escuela.
- Un estudiante tiene derecho a medidas de apoyo (punto 3) independientemente de si presenta o no una queja formal.
- Un enlace o una copia de la política de la escuela sobre conducta sexual inapropiada.
- Recursos comunitarios adicionales disponibles:
 - Ejemplos: información sobre hospitales locales, fuerzas del orden de la zona, Centro de Crisis del Este de Texas, asistencia jurídica, línea directa para casos de violencia en el noviazgo, etc.

Anexo del Departamento de Policía de UT Tyler

Responsabilidades diarias

Como agentes de policía escolar, nuestra eficacia se basa en las sólidas relaciones que establecemos con estudiantes, profesores, administradores y miembros de la comunidad. Este enfoque colaborativo fomenta entornos seguros y cultiva una cultura escolar positiva. Sin embargo, los recientes cambios legislativos exigen una mayor atención a las funciones y expectativas de nuestros agentes de enlace escolar de UT Tyler. Por lo tanto, hemos definido varias expectativas para cada situación:

1. Los agentes deberán mantener una presencia visible en los pasillos en momentos clave, como al comienzo de la jornada escolar, durante los cambios de clase y la hora del almuerzo de los alumnos, a menos que se les asigne otra medida.
2. Durante el horario de clases, los agentes deben realizar patrullajes cada hora para prevenir delitos, identificar problemas de seguridad y abordar cuestiones comunitarias como la vagancia, el exceso de velocidad o el volumen excesivo de la radio en los vehículos, cuando esté permitido. Los agentes deben realizar inspecciones horarias de las puertas exteriores (auditorías de intrusos), las cuales deben registrarse en el formulario de actividad diaria correspondiente, sujeto a inspecciones semanales por parte de la cadena de mando.
 - a. Inspección de puertas exteriores: Realice inspecciones horarias de las puertas exteriores para asegurar que estén cerradas con llave e inaccesibles desde el exterior, salvo autorización expresa. Verifique que los pestillos no estén desgastados, mal ajustados o rotos y asegúrese de que los cerrojos estén desbloqueados. Se emitirán órdenes de trabajo de inmediato para cualquier problema que requiera reparación y se les dará seguimiento.
 - b. Inspecciones semanales de puertas exteriores (auditoría de intrusos): realice oficialmente una auditoría semanal de intrusos, documentando los hallazgos en el documento de inspección de puertas exteriores para la elaboración de informes semanales y el mantenimiento a través del documento de Excel de inspección semanal de puertas exteriores, sujeto a las inspecciones de TEA.
 - c. Auditorías semanales de ventanas: Se realizarán órdenes de trabajo de inmediato para cualquier problema que necesite reparación y se le dará seguimiento.
3. Los oficiales deberán colaborar estrechamente con los administradores en las investigaciones, teniendo cuidado de no utilizarlos como sus agentes. Deberán hacer cumplir las leyes e investigar los delitos que ocurran dentro y alrededor del campus escolar. En caso de ser necesario realizar entrevistas formales con estudiantes o personal dentro de las instalaciones o en eventos escolares bajo la jurisdicción de la Academia Universitaria y

bajo la supervisión del Jefe de Policía o su representante, los oficiales deberán acatar la legislación vigente y las normas universitarias relativas a las entrevistas.

4. Los oficiales deben abstenerse de actuar como encargados de la disciplina escolar y no deben desempeñar funciones administrativas. Los oficiales de policía de UT Tyler no deben participar en la aplicación de infracciones disciplinarias que no constituyan violaciones de la ley. Por ejemplo, violaciones del código de vestimenta, que un estudiante haga trampa en un examen o cualquier violación del código de conducta. Esta disposición se ajusta a las directrices establecidas en la Ley SB 1707 de Texas. Los oficiales pueden ser utilizados para monitorear cualquier posible actividad delictiva o alteración del orden público y estar disponibles para ayudar a los administradores que estén realizando otras tareas.
5. Los agentes no deben retener a los estudiantes en su oficina con fines disciplinarios. Esto los obliga a vigilar al estudiante y les impide realizar sus demás tareas asignadas. Los agentes pueden retener a los estudiantes en el ejercicio de sus funciones, pero no exclusivamente para fines disciplinarios escolares.
6. Los agentes no deben sacar a un estudiante del aula a menos que se trate de una detención o en circunstancias excepcionales. Siempre que sea posible, un administrador o empleado escolar debe sacar al estudiante del aula. Los administradores tienen mucha más autoridad que los agentes para abordar los problemas de conducta de los estudiantes. Esto no impide que un agente acompañe a un administrador por motivos de seguridad.
7. Los agentes deben contactar personalmente al padre/madre o tutor legal del estudiante detenido por cualquier acción policial. Esta función no se delegará a un administrador del campus y deberá realizarse independientemente de si se presentan cargos o no. Otro agente o supervisor podrá colaborar en este proceso si fuera necesario. El agente le indicará al padre/madre o tutor legal que se reúna con él en la comisaría o en el lugar al que se trasladará al estudiante y documentará la notificación en su informe policial. Se permite contactar al padre/madre o tutor legal junto con el administrador del campus, siempre que el agente hable con él/ella en ese momento.
8. Los agentes están obligados a completar un informe del caso cada vez que alguien sea inmovilizado, incluyendo todos los arrestos.
9. Los agentes deben prestar asistencia a otros agentes en asuntos relacionados con sus funciones siempre que sea necesario. Además, deben tener presente su deber ético de intervenir de forma segura en cualquier situación en la que parezca haberse producido el uso de fuerza prohibida, inapropiada o excesiva. NOTA: Debemos responsabilizarnos mutuamente del cumplimiento de las normas establecidas en nuestro juramento. La gente nos observa a diario, por lo que debemos seguir siendo un ejemplo a seguir, no la excepción.
10. Se anima a los agentes a facilitar debates individuales y en pequeños grupos sobre asuntos relacionados con la aplicación de la ley con estudiantes, profesores y padres.
11. Los agentes de seguridad escolar reciben un rifle de patrulla que deben llevar consigo en su puesto de servicio cada vez que se presenten a trabajar (no tener este equipo requiere la aprobación de un supervisor).
12. Cada empleado revisará su correo electrónico de trabajo a lo largo del día, incluyendo el inicio y el final de su turno. Esto garantizará que los correos enviados fuera del horario laboral se lean y respondan a tiempo, si es necesario. Los correos enviados por un supervisor se responderán con prontitud para asegurar que la comunicación se haya recibido.
13. Utilice siempre la cámara corporal proporcionada por su departamento para los contactos con estudiantes y padres si considera que el video estará asociado con una entrada o informe del sistema CAD o de alguna manera en calidad oficial.
14. Consulte con el supervisor si tiene alguna duda sobre si la llamada del administrador es necesaria para que se tomen medidas policiales. No hacemos cumplir las normas escolares ni las infracciones del reglamento; las medidas policiales se aplican en casos penales y asuntos de seguridad.

Anexo para abordar el abuso sexual y otros malos tratos a los niños

Según lo exigido por HB 1041 y SB 471

¿Qué es el abuso sexual infantil?

El abuso sexual, según el Código de Familia de Texas, se define como cualquier conducta sexual perjudicial para el bienestar mental, emocional o físico de un menor, así como la omisión de realizar un esfuerzo razonable para prevenir la conducta sexual con un menor. El abuso sexual incluye tocamientos indebidos de los genitales de un menor, penetración, incesto, violación, sodomía, exhibicionismo y explotación mediante la prostitución o la producción de material pornográfico.

Señales de alerta en niños y adolescentes sobre posible abuso sexual infantil

Un solo signo no significa que un niño haya sufrido abuso sexual, pero la presencia de varios sugiere que se empiecen a hacer preguntas y se considere buscar ayuda. Tenga en cuenta que algunos de estos signos pueden aparecer en otros momentos de estrés, como durante un divorcio, la muerte de un familiar o una mascota, problemas en la escuela o con amigos, y otros eventos traumáticos o que generen ansiedad.

Posibles señales psicológicas y conductuales de abuso sexual infantil

- Cambios en los patrones de sueño
- Enuresis
- Pesadillas o malos sueños
- Depresión, irritabilidad o ira
- Baja autoestima, culpa, vergüenza
- Evitar personas o lugares
- Acoso sexual o tocamientos inapropiados.
- Dibujos sexuales
- Cambios en la socialización (aislamiento social o retraimiento social)

Posibles síntomas físicos

- Queda embarazada o contrae una enfermedad venérea, especialmente si es menor de 14 años.
- Traumatismos en la boca o los genitales
- Sangrado rectal
- Dolor alrededor de la zona genital
- Poco apetito
- Pérdida o aumento de peso

Signos más típicos de los niños pequeños

- Un niño mayor que se comporta como un niño más pequeño (por ejemplo, mojar la cama o chuparse el dedo).
- Utiliza palabras nuevas para referirse a las partes íntimas del cuerpo.
- Se resiste a quitarse la ropa en los momentos adecuados (baño, a la cama, ir al baño, cambio de pañales).
- Les pide a otros niños que se comporten sexualmente o que jueguen a juegos sexuales.
- Imita comportamientos sexuales de adultos con juguetes o animales de peluche.
- Accidentes de enuresis y ensuciamiento no relacionados con el entrenamiento para ir al baño

Signos más típicos en la adolescencia temprana

- Tiene pesadillas u otros problemas de sueño sin explicación.
- Parece distraído o distante en momentos extraños.
- Tiene un cambio repentino en sus hábitos alimenticios.
- Se niega a comer
- Pérdida o aumento drástico del apetito
- Tiene dificultad para tragar
- Cambios repentinos de humor: ira, miedo, inseguridad o retraimiento.
- Deja “pistas” que parecen propicias para provocar un debate sobre temas sexuales.
- Escribe, dibuja, juega o sueña con imágenes sexuales o aterradoras.
- Se niega a hablar de un secreto compartido con un adulto o un niño mayor.
- Habla de un nuevo amigo mayor.
- De repente tiene dinero, juguetes u otros regalos sin motivo aparente.
- Exhibe comportamientos sexuales, lenguaje y conocimientos propios de un adulto.

Signos más típicos en adolescentes

- Autolesiones (cortes, quemaduras)
- Higiene personal inadecuada
- Abuso de drogas y alcohol
- promiscuidad sexual
- Huyendo de casa
- Depresión, ansiedad
- Intentos de suicidio
- Miedo a la intimidad o la cercanía.
- Comer compulsivamente o hacer dieta

¿Qué es el maltrato infantil?

Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el maltrato infantil se define como “cualquier acto o serie de actos, ya sea por acción u omisión, cometidos por un padre u otro cuidador (por ejemplo, clérigo, entrenador, maestro) que

resulten en daño, posible daño o amenaza de daño para un niño”. La acción puede definirse como abuso infantil, con ejemplos como abuso físico, abuso sexual y abuso psicológico. La negligencia infantil se define como “omisión” e incluye ejemplos como negligencia física, negligencia emocional, negligencia médica/dental, negligencia educativa, supervisión inadecuada y exposición a entornos violentos.

Responsabilidades del personal educativo en relación con el abuso sexual y otros malos tratos a menores (PG-3.316 y PG 4.12 [Actualizado a PG-4.205 en la reunión de la junta directiva de abril])

Todo empleado, agente o contratista escolar que sospeche que un niño ha sufrido abuso o negligencia debe presentar un informe escrito u oral a UNA de las siguientes entidades dentro de las 24 horas:

- agencia de aplicación de la ley
- Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas*
- Oficina local de Servicios de Protección Infantil
- Agencia estatal que opera, otorga licencias, certifica o registra el centro en el que ocurrió el presunto abuso o negligencia infantil.

Se requiere un informe al DFPS si el presunto abuso o negligencia involucra a una persona responsable del cuidado, custodia o bienestar del niño. Se debe notificar al personal escolar sobre los siguientes estatutos: Código Penal de Texas, §39.06; Código de Familia de Texas, §261.109.

- las sanciones por no presentar un informe requerido de abuso o negligencia infantil y el Capítulo 249 de este título (relativo a procedimientos disciplinarios, sanciones y casos contenciosos) Código de Familia de Texas, §261.302 y §261.303
- Prohibiciones aplicables contra la interferencia en una investigación de un informe de abuso o negligencia infantil.
- Prohibir que los funcionarios escolares nieguen la solicitud de un investigador para entrevistar a un estudiante en la escuela y prohibir que los funcionarios escolares requieran la presencia de un padre o administrador escolar durante una entrevista realizada por un investigador.
- Disposiciones de inmunidad aplicables a una persona que denuncie abuso o negligencia infantil o que de otro modo ayude a una investigación de buena fe disposición de confidencialidad relacionada con denuncias de presunto abuso o negligencia infantil.
- cualquier medida disciplinaria que pueda resultar del incumplimiento de la política de informes del distrito y la prohibición de usar o amenazar con usar la negativa a consentir la administración de un medicamento psicotrópico a un niño o a cualquier otra prueba o tratamiento psiquiátrico o psicológico de un niño como base única para hacer un informe de negligencia.

Los empleados de UTTUA no están obligados a informar a un administrador escolar sobre sospechas de abuso o negligencia infantil antes de presentar una denuncia formal, pero se recomienda avisarle después de haberla presentado. Todo el personal docente y administrativo de University Academy debe completar el curso completo *de capacitación "Abuso Infantil: Denuncia Obligatoria"* durante su incorporación. Además, las políticas se distribuirán a todo el personal escolar al inicio de cada año académico y se abordarán en sesiones de desarrollo profesional periódicas, según lo determine el consejo directivo.

Política de comunicaciones electrónicas relativa a empleados y estudiantes de la escuela

La comunicación electrónica se define de forma amplia e incluye correos electrónicos, mensajes de texto, mensajes instantáneos, llamadas telefónicas y cualquier comunicación a través de plataformas basadas en internet, como las redes sociales. Los empleados solo pueden comunicarse electrónicamente con los estudiantes cuando el propósito sea académico y a través de plataformas académicas aprobadas por la institución. Esta política prohíbe cualquier comunicación electrónica que acose, abuse, amenace o ponga en peligro a un estudiante; que perjudique su aprendizaje, salud mental o seguridad; que revele información confidencial; o que pueda percibirse como de naturaleza romántica o sexual. Para determinar si una comunicación es inapropiada, se pueden considerar factores como el contenido, el propósito, el momento, la frecuencia, si la comunicación fue oculta y si podría interpretarse como una solicitud de una relación romántica o sexual. Los empleados no deben esperar privacidad en las comunicaciones electrónicas con los estudiantes y deben cumplir con todos los requisitos de conservación de registros. Si un estudiante se comunica de forma inapropiada con un empleado, este debe informar del incidente al Director del Campus, incluyendo la fecha, la hora, el método y un resumen de la comunicación. Los empleados no pueden compartir sus números de teléfono ni direcciones de correo electrónico personales con los estudiantes.

Visitantes escolares identificados como delincuentes sexuales (PG-1.401)

Todos los visitantes deben presentarse en la oficina administrativa del campus. Esta política se aplica a padres, miembros de la junta directiva, voluntarios, trabajadores sociales, oradores invitados, personal de mantenimiento y reparación que no trabaja para la Academia Universitaria UT Tyler, proveedores, representantes de los medios de comunicación, exalumnos y cualquier otro visitante del campus.

La Academia Universitaria UT Tyler exige a todos los visitantes que presenten una identificación válida, como una licencia de conducir, una identificación oficial con foto o una identificación de empleado/estudiante, al ingresar a las instalaciones de la escuela. La información del visitante se registra en una base de datos electrónica o en papel segura, utilizada exclusivamente para fines de seguridad escolar y

que nunca se comparte ni se vende a terceros. Como parte del proceso de registro, la Academia también verifica a cada visitante con el registro de delinquentes sexuales del Departamento de Seguridad Pública y cualquier otra base de datos accesible para garantizar la seguridad del campus.

Un delincuente sexual registrado que ingrese a las instalaciones de la Academia Universitaria UT Tyler (es decir, un edificio o parte de un edificio y los terrenos donde se ubica, incluyendo cualquier entrada pública o privada, calle, acera o sendero, estacionamiento o garaje dentro de los terrenos) durante el horario escolar habitual deberá notificar de inmediato a la oficina administrativa de la escuela sobre su presencia en las instalaciones y su estado de registro. La oficina podrá proporcionar un acompañante para que lo acompañe mientras se encuentre en las instalaciones de la escuela. Estos requisitos no se aplican a:

1. Un estudiante matriculado en la Academia Universitaria UT Tyler;
2. Un estudiante de otra escuela que participa en un evento en la Academia Universitaria UT Tyler; o
3. Una persona que haya suscrito un acuerdo por escrito con la Academia Universitaria UT Tyler que la exima de estos requisitos.

Programa contra la victimización por abuso infantil

El Comité Asesor de Seguridad y Salud (SHAC) recomendará a la junta directiva un programa de prevención del abuso infantil, basado en investigaciones, diseñado para promover la autoprotección y prevenir el abuso sexual y la trata de personas entre estudiantes seleccionados de primaria y secundaria. Una vez aprobado por la junta, el programa se implementará anualmente en cada plantel. Antes de que los estudiantes participen en el programa, se obtendrá el consentimiento de sus padres.

Responsabilidades de los padres/tutores en relación con el abuso sexual y otros malos tratos a los niños.

Como padre o madre, usted es legalmente responsable del cuidado de su hijo/a. Debe proporcionarle alimentación, vestimenta, vivienda, protección, atención médica y supervisión seguras y adecuadas, o bien, debe contratar a alguien más para que se encargue de ello. El incumplimiento de estas obligaciones puede considerarse negligencia.

- Como padre o madre, es importante que estés atento a las señales de alerta que podrían indicar que un niño ha sufrido o está sufriendo abuso o negligencia. Si un niño ha sufrido abuso sexual, se le debe animar a que busque ayuda de un adulto de confianza.
- Como padre o madre, tenga en cuenta que las revelaciones de abuso sexual pueden ser más indirectas que las de abuso físico, y es importante mantener la calma y brindar consuelo si su hijo o hija, u otro niño, le confía lo sucedido. Asegúrele al niño que hizo lo correcto al contárselo.
- Si su hijo/a es víctima de abuso sexual, el consejero escolar o el director/a le proporcionarán información sobre las opciones de asesoramiento disponibles en su zona. El Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas también administra programas de intervención temprana.
- Como padre o madre, si permite que su hijo o hija se encuentre en una situación donde pueda resultar herido, podría ser procesado por maltrato infantil. El hecho de que el agresor sea un padre o madre u otro miembro de la familia no lo exime de

su obligación de proteger al niño o niña. Si teme por su seguridad o la de su hijo o hija, llame al 911 o a la Línea Directa de Maltrato Infantil al 1-800-252-5400.

Reportar a los siguientes:

Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas: <http://www.txabusehotline.org/>

Denunciar abuso:

- 800-252-5400
- https://www.dfps.texas.gov/Contact_Us/report_abuse.asp

Departamento de Policía de Tyler: 903-531-1000

Departamento de Policía de Longview: 903-237-1199

Departamento de Policía de Palestina: 903-731-8436

Los siguientes sitios web podrían ayudarle a tomar mayor conciencia sobre el abuso y la negligencia sexual infantil:

Prevención del Abuso Infantil en Estados Unidos: www.preventchildabuse.org

Prevención del Abuso Infantil en Texas: www.preventchildabusetexas.org

Asociación de Texas contra la Agresión Sexual: www.taasa.org

Portal de información sobre bienestar infantil: www.childwelfare.gov

Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas: www.dfps.state.tx.us

Opciones de asesoramiento:

Ayuda a la infancia: Incluye programas diseñados para atender a niños que sufren abusos, incluido su programa "Contacto bueno - Contacto malo", que busca eliminar el abuso infantil mediante la educación preventiva dirigida a niños y adultos en todas partes.

Teléfono: 480-922-8212

<http://www.childhelp.org> - Sitio web

Stop It Now: Ofrece una línea de ayuda nacional con orientación, información y recursos. El personal de la línea está compuesto por profesionales que brindan asistencia para afrontar situaciones de presunto abuso infantil. En su sitio web encontrará recursos adicionales.

Teléfono: 1-888-PREVENT

helpline@stopitnow.org - Correo electrónico

<http://www.stopitnow.org> - Sitio web

Para saber qué servicios pueden estar disponibles en su condado, consulte:

http://www.dfps.state.tx.us/Prevention_and_Early_Intervention/Programs_Available_In_Your_County/default.asp

La Academia Universitaria colocará letreros con el número gratuito para denunciar el abuso o la negligencia infantil. También se colocarán letreros de advertencia sobre las mayores sanciones por trata de personas. Estos letreros estarán ubicados en un lugar público y tendrán texto en español e inglés.

Actualizado el 26/2/26

Plan de acción para la prioridad de los migrantes en los servicios



Title I, Part C – Migrant Education Program Priority for Service (PFS) Action Plan Template for Migratory Students

As part of the Every Student Succeeds Act (ESSA), the Priority for Service (PFS) Action Plan is a **required** program activity for the Migrant Education Program. In providing services with funds received under this part, each recipient of such funds shall give priority to migratory children who have made a qualifying move within the previous 1-year period and who are failing, or most at risk of failing, to meet the challenging State academic standards; or have dropped out of school. [§1304 [20 U.S.C. 6394](d)].

The *Priority for Service Report on Texas – New Generation System* (TX-NGS) must be used to determine who to serve first and foremost with MEP funds. Students are identified as PFS if they meet the following criteria:

Priority for Service (PFS) Criteria	
Grades 3-12, Ungraded (UG) or Out of School (OS)	- Who have made a qualifying move within the previous 1-year period; AND - Have a received grade level of “approaches or not meet” on the state assessments (STAAR), were Absent, Not Tested or were not enrolled in a Texas school during the state assessment testing period for their grade level.
Grades K-3	- Who have made a qualifying move within the previous 1-year period; AND - Have been designated EL/EB (English Learner/Emerging Bilingual) in the Student Designation section of the TX-NGS Supplemental Program Component; OR - For students in grades K-2 or students in grade 3 that have not taken the STAAR assessment, who have been retained, or are overage for their current grade level.

The **PFS Action Plan** template is provided by TEA to assist districts document efforts that are being conducted on behalf of Priority for Service students.

The **PFS Action Plan** template includes:

- (1) the required components included in the ESSA Consolidated Federal Grant Application (Part 3 – Priority for Service);
- (2) the Program Specific Provisions and Assurances on Priority for Service; and
- (3) provides districts an opportunity to list additional activities for each component.

NOTE: This document is available on the TMEP Portal.

Region:	District Number:	Priority for Service (PFS) Action Plan	Completed By:
7	212804		Nikki Hart
District Name:		School Year	Date:
UT Tyler University Academy		2026-2027	July 29, 2026

Requirements - ESSA Consolidated Federal Grant Application – Part 3 – Priority for Services (PS3103)

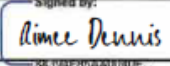
- Each district's PFS Action Plan must clearly articulate criteria for defining student success, including timelines for achieving stated goals and objectives.
- Title I, Part C Coordinator or MEP staff will include the PFS Action Plan in the District Improvement Plan (DIP) as a separate section appropriately labeled or identified (e.g., "MEP PFS Action Plan Section"). The action plan elements **should not be integrated** with other DIP sections that focus on other student population groups (e.g., Emergent Bilingual, economically disadvantaged).
- On a monthly basis, run TX-NGS Priority for Service (PFS) reports to identify migrant children and youth who require priority access to MEP services.

Requirements - Program-Specific Provisions and Assurances

The LEA PFS Action Plan must include the following required strategies on:

- Monitoring the progress of eligible migratory students who are PFS.
- Communicating the progress and determine needs of eligible migratory who are PFS.
- Providing services to eligible migratory who are PFS.

PFS Action Plan Completion Date: Before First Day of School

LEA Assurance LEA assures that all requirements and strategies for Priority For Services (PFS) students are identified in the LEA PFS Action Plan stated below.		ESC Assurance ESC assures that all requirements and strategies have been included in the LEA PFS Action Plan and that the ESC has reviewed and provided technical assistance as appropriate.	
LEA Staff Signature		ESC Reviewer Signature	
Date	7/29/2026	Date Review Complete	8-10-2026

School Year:	2026-2027	PFS Action Plan
Region:	District Number:	District Name:
7	212804	D UT Tyler University Academy

PFS Action Plan must include the Goals and Objectives of how the LEA will provide services to eligible migratory students who are PFS.

Goal(s):	Objective(s):
100% of eligible migratory, Priority for Service Students will be entered into the TX-NGS data system by the TX-NGS data technician. These students will be monitored, and needs will be assessed and addressed throughout the school year and in the summer school program.	To ensure 100% of the PFS students are prepared to transition to the next grade level through support offered at the campus level.

School Year:	2026-2027	PFS Action Plan
Region:	District Number:	District Name:
7	212804	UT Tyler University Academy

PFS Action Plan must address all the required strategies.

Required Strategy	Timeline	Person(s) Responsible	Documentation
Monitoring the progress of eligible migratory students who are PFS.			
▪ Monthly , run TX-NGS Priority for Service (PFS) reports to identify migratory children and youth who require priority access to MEP services.	Before the end of each month, August 2025-July 2026	NGS Specialist	PFS Tracking Report
▪ Before the first day of school , develop a PFS Action Plan for serving PFS students. The plan must clearly articulate criteria for defining student success, including timelines for achieving stated goals and objectives.	Before 1st Day of School	MEP Contact	PFS Report

School Year:	2026-2027	PFS Action Plan
Region:	District Number:	District Name:
7	212804	UT Tyler University Academy

PFS Action Plan must address all the required strategies.

Required Strategy	Timeline	Person(s) Responsible	Documentation
Communicating the progress and determine needs of eligible migratory who are PFS.			
▪ During the academic calendar , the Title I, Part C Migrant Coordinator or MEP staff will provide campus principals and appropriate campus staff information on the Priority for Service criteria and updated TX-NGS Priority for Service (PFS) reports.	ongoing	District migrant contact, principal, teacher or district assigned personnel	PFS reports/completed student reviews
▪ During the academic calendar , the Title I, Part C Migrant Coordinator or MEP staff will provide parents of PFS students information on the PFS criteria.	end of each grading period	district staff	emails, posts, flyers, parent meeting sign-ins, report cards, state assessment letters
▪ During the academic calendar , the district's Title I, Part C Migrant Coordinator or MEP staff will make individualized virtual, home and /or community visits to update parents on the academic progress of their children.	ongoing	MEP Staff	Calendars, meeting notes

School Year:	2026-2027	PFS Action Plan
Region:	District Number:	District Name:
7	212804	UT Tyler University Academy

PFS Action Plan must address all the required strategies.

Required Strategy	Timeline	Person(s) Responsible	Documentation
Providing services to eligible migratory who are PFS.			
▪ The district's Title I, Part C migrant coordinator or MEP staff will use the PFS reports to give priority placement to these students in migrant education program activities.	Ongoing as student enrolls in school	MEP staff	Bright Beginning documentation, class rosters
▪ The district's Title I, Part C migrant coordinator or MEP staff will ensure that PFS students receive priority access to instructional services as well as social workers and community social services/agencies.	ongoing	MEP staff	PFS student review forms, attendance reports, appointment documentation
▪ The district's Title I, Part C migrant coordinator or MEP staff will determine what federal, state, or local programs serve PFS students.	ongoing	MEP staff	PFS student review forms

Anexo sobre los procedimientos de traducción e interpretación de la UTTUA

Como parte de los requisitos del programa escolar Título I, Parte A, los estudiantes de la Academia Universitaria UT Tyler UTTUA. Las familias de los estudiantes de la Academia Universitaria UT Tyler hablan 11 idiomas diferentes en el hogar, según lo determinado por las encuestas originales de idiomas en el hogar recopiladas cuando un estudiante se inscribe por primera vez en una escuela pública de Texas: árabe (3), bengalí (5), cebuano (1), chino (1), inglés (1231), francés (1), gujarati (2), IBO/IGBO (1), mandarín (3), filipino (2), portugués (2), español (38), sueco (1), urdu (1) y vietnamita (14).

Nivel de distrito

- El distrito cuenta con personal capacitado para traducir e interpretar documentos para padres o familias cuyo idioma materno sea el español. Si un padre o una familia necesita que se traduzcan o interpreten documentos, comuníquese con la oficina de la escuela para programar una cita.
- Todos los avisos, invitaciones, notas e informes impresos para las familias, procedentes del distrito escolar, pueden traducirse al español previa solicitud.
- El Plan de Mejora del Distrito de la Academia Universitaria UT Tyler estará disponible en inglés y español en el sitio web del distrito. Se pueden obtener copias impresas en la oficina de cada campus previa solicitud.
- El Plan de Participación de Padres y Familias de la Academia Universitaria UT Tyler estará disponible en inglés y español en el sitio web del distrito. Se pueden obtener copias impresas en las oficinas de la escuela previa solicitud.

Nivel del campus

- El profesor/traductor del distrito está disponible en cada plantel para traducir o interpretar según sea necesario para los padres o familias que hablan español como primera lengua.
- Se ofrecerán servicios de traducción e interpretación al español en los eventos y reuniones para padres que se celebren en el campus, según sea necesario.
- Las notas y demás comunicaciones en formato impreso pueden traducirse al español si se solicita.

Anexo sobre prácticas informadas sobre el trauma

Filosofía y compromiso

University Academy se dedica a implementar competencias basadas en el conocimiento del trauma en todo el distrito. Los enfoques escolares que consideran el trauma impactan positivamente a todos los estudiantes, independientemente de su historial de trauma. Nuestro distrito reconoce que el trauma puede afectar significativamente el aprendizaje, el comportamiento y el bienestar general de los estudiantes, y nos comprometemos a crear entornos seguros y de apoyo que promuevan la sanación y la resiliencia.

Requisitos de capacitación

Todo el personal del distrito y del campus completa la capacitación obligatoria en atención informada sobre el trauma proporcionada por Percipio, específicamente:

- Intervenciones y apoyos conductuales positivos en toda la escuela
- Sensibilización, intervención y derivación en materia de salud mental estudiantil.

Calendario de entrenamiento:

- Se requiere capacitación anual para todo el personal que regresa.
- Formación obligatoria para todo el personal de nuevo ingreso en un plazo de 30 días desde su contratación.
- Los certificados de capacitación son registrados y mantenidos por el Departamento de Recursos Humanos de UT Tyler.
- Se ofrecen oportunidades adicionales de desarrollo profesional según disponibilidad.

Protocolos de identificación y respuesta

1. Evaluación universal: El personal está capacitado para reconocer signos de trauma en los estudiantes.
2. Sistema de respuesta escalonada: Estructura de apoyo multinivel, desde intervenciones en el aula hasta servicios intensivos.
3. Colaboración: Coordinación entre profesores, orientadores, administradores y familias.
4. Documentación: Mantener registros adecuados respetando la confidencialidad del estudiante.

Recursos

Apoyo a estudiantes y familias

Los recursos de salud mental para estudiantes y familias están disponibles en el sitio web de la escuela: <https://www.uttua.org/families-students/mental-health-resources/index.php> . Se proporcionan listas de servicios de salud mental comunitarios locales, específicas para cada campus, previa solicitud o tras la derivación al centro de consejería.

Recursos profesionales

- Directrices de práctica informadas sobre el trauma para el personal

- protocolos de intervención en crisis
- Materiales de desarrollo profesional y oportunidades de formación continua

Proceso de derivación

¿Quién puede hacer referencias?

Los padres, maestros, administradores y estudiantes pueden completar una solicitud de derivación a consejería cuando surjan inquietudes con respecto a la salud mental y el bienestar de un estudiante.

Procedimientos de derivación

1. Presentación: Las solicitudes de derivación se completan utilizando el formulario designado y se envían al consejero del campus.
2. Contacto inicial: Los consejeros del campus se comunican con el padre o tutor legal dentro de las 48 horas posteriores a la recepción de la derivación.
3. Coordinación de servicios: Los consejeros ofrecen servicios de consejería apropiados en el campus y coordinan con proveedores externos cuando es necesario.
4. Seguimiento: Monitoreo y comunicación regulares con las familias sobre el progreso y las necesidades de los estudiantes.

Confidencialidad y documentación

Todas las derivaciones y servicios se prestan de conformidad con las directrices de FERPA y las políticas de confidencialidad del distrito. Se mantiene la documentación pertinente, protegiendo al mismo tiempo los derechos de privacidad de los estudiantes.

Mejora continua

La Academia Universitaria evalúa periódicamente la eficacia de las prácticas basadas en el conocimiento del trauma a través de:

- Comentarios del personal
- Análisis de datos sobre los resultados de los estudiantes
- encuestas de satisfacción familiar
- Colaboración con socios comunitarios de salud mental

Título I, Parte A Apéndice

El Comité del Distrito de la Academia Universitaria UT Tyler incluye a todas las partes interesadas requeridas para el Título I, Parte A. La lista de miembros del comité y sus respectivas funciones se encuentra en la sección del Comité del Plan de Mejora Continua de este Plan de Mejora del Distrito. Las agendas, actas, listas de asistencia, invitaciones a reuniones y demás documentación pertinente se conservan localmente y están disponibles previa solicitud.

Para el año escolar 2026-2027, las reuniones del Comité del Distrito/Título I, Parte A están programadas para las siguientes fechas: 4 de marzo de 2026, 8 de julio de 2026, 20 de octubre de 2026, 23 de marzo de 2027 y 8 de junio de 2027. El distrito consultará con los miembros del comité y solicitará su opinión para monitorear el Plan de Mejora del Distrito a través de dos evaluaciones formativas (octubre y marzo) y una evaluación sumativa en junio. El comité también será utilizado para ayudar a completar la Evaluación Integral de Necesidades del Distrito (CNA) en la primavera de 2027. El comité utilizará los resultados de la CNA para crear el Plan de Mejora del Distrito 2026-2027 a finales de la primavera y principios del verano.

La Academia Universitaria UT Tyler se asegurará de coordinar su programa del Título I, Parte A y el Plan de Mejora del Distrito con los siguientes programas para eliminar la fragmentación y la duplicación de programas.

- Título II, Parte A
- Título III, Parte A
- Título IV, Parte A
- Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA)
- Ley de Rehabilitación de 1973
- Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas sin Hogar
- SCE

La coordinación del programa se logra asegurando que representantes con amplio conocimiento de los programas mencionados formen parte de nuestro Comité de Distrito y participen en la planificación, implementación y seguimiento de nuestro Plan de Mejora del Distrito. Asimismo, garantizamos que las necesidades de cada programa se evalúen y analicen en conjunto, y que se tengan en cuenta para la elaboración del Plan de Mejora del Distrito, con la participación de representantes de cada programa.

La Academia Universitaria UT Tyler en Palestine es el único campus del distrito que participa en el programa Título 1. Este programa ayuda a los niños beneficiarios del Título I, Parte A, a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, ofreciéndoles actividades extracurriculares de

enriquecimiento, desarrollo profesional para los docentes con el fin de mejorar el rendimiento estudiantil, intervenciones específicas para los alumnos mediante personal especializado, útiles escolares y programas de extensión comunitaria para fortalecer la conexión entre la escuela, el hogar y la comunidad.

La Academia Universitaria UT Tyler identificará y abordará cualquier disparidad que provoque que los estudiantes de bajos ingresos y los estudiantes pertenecientes a minorías reciban clases a tasas más altas que otros estudiantes por parte de profesores ineficaces, sin experiencia o que no son especialistas en la materia, mediante la revisión de las certificaciones docentes, las evaluaciones de los profesores, los datos de las evaluaciones estatales y a través de una evaluación integral de las necesidades.

La Academia Universitaria UT Tyler se esfuerza por brindar un programa de instrucción integral que satisfaga las necesidades académicas de todos los estudiantes. Además del currículo obligatorio, el distrito toma medidas para determinar las necesidades en esta área mediante encuestas de interés a las partes interesadas, aportaciones del comité del distrito, comités curriculares y análisis de datos, con el fin de proporcionar un currículo enriquecido que abarque lectura y artes del lenguaje, ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas, informática, civismo y gobierno, arte, historia, formación profesional y técnica, y educación física. También se utiliza información y proyecciones sobre el mercado laboral local para garantizar que los estudiantes tengan oportunidades de acceder a carreras con alta demanda y bien remuneradas. Estos cursos se evalúan anualmente para determinar su eficacia y asegurar que satisfagan las necesidades de los estudiantes.

La Academia Universitaria UT Tyler cuenta con un comité que se reúne al menos cada nueve semanas para analizar el desempeño de los estudiantes que no rinden satisfactoriamente en sus asignaturas principales, según las calificaciones, los informes de progreso y las evaluaciones de desempeño. Este comité se encarga de discutir, implementar y supervisar las intervenciones. El director de cada campus mantiene una lista central de los estudiantes en riesgo de no alcanzar los exigentes estándares académicos estatales.

El distrito ofrece diversas oportunidades de intervención para ayudar a los estudiantes identificados con riesgo de no alcanzar los exigentes estándares académicos estatales. Se ofrecen tutorías extraescolares, en grupos reducidos y en el aula. Los estudiantes disponen de software alineado con los Estándares de Conocimiento de Texas (TEK) con actividades de diagnóstico, formativas y sumativas, así como actividades didácticas personalizadas y adaptables, que utilizan cuatro días a la semana.

La Academia Universitaria UT Tyler busca identificar e implementar estrategias didácticas y de otro tipo destinadas a fortalecer los programas académicos y mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje de los estudiantes, trabajando para mejorar continuamente el clima del distrito y de los campus mediante la provisión de consejeros adicionales en cada campus, la implementación del aprendizaje socioemocional en cada campus y la

capacitación obligatoria en prácticas informadas sobre el trauma para todos los nuevos docentes y administradores. El distrito también utiliza comunidades de aprendizaje profesional (PLC) en cada campus para compartir conocimientos y trabajar en colaboración.

Anualmente, durante la primavera y el verano, la Academia Universitaria UT Tyler celebra reuniones de planificación para analizar la plantilla docente en todos los campus y niveles educativos. Cada campus toma en cuenta la experiencia, la certificación y la eficacia del profesorado al elaborar las listas de alumnos para el siguiente año escolar. Posteriormente, los administradores de cada campus comparten los resultados de este proceso con el distrito, el cual considera esta información al evaluar posibles cambios en la plantilla.

La Academia Universitaria UT Tyler determina la elegibilidad para el Título I mediante la autodeclaración de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) e ingresos familiares (consulte las pautas de elegibilidad de ingresos de los programas de nutrición infantil del USDA del año en curso). Por lo tanto, el distrito utiliza a los estudiantes con el código noventa y nueve para determinar su porcentaje de bajos ingresos y mantiene documentación local para los estudiantes con dicho código.

Los campus elegibles de la Academia Universitaria UT Tyler han completado el proceso de implementación de programas para toda la escuela. Anualmente se realiza una evaluación integral de necesidades utilizando datos de ocho áreas clave. Estos datos se analizan para determinar fortalezas, debilidades, problemas identificados y sus causas fundamentales. El comité de partes interesadas desarrolla estrategias propuestas basadas en la investigación para intervenir. Los planes de cada campus, que especifican acciones y estrategias vinculadas a los gastos, se evalúan, revisan, actualizan y aprueban anualmente por la junta escolar antes del inicio del año escolar. Las estrategias y servicios del Título I brindan tiempo adicional para la instrucción a través de programas de intervención extracurricular, tutorías en grupos pequeños después de clases, software digital complementario y personal adicional para apoyar la instrucción en el aula.

La Academia Universitaria UT Tyler presta servicios actualmente a aproximadamente veintinueve niños y jóvenes sin hogar.

Inscripción: El distrito brinda servicios para apoyar a niños y jóvenes sin hogar con la inscripción mediante una reserva para estudiantes sin hogar del Título I, Parte A. Cada director funge como enlace para estudiantes sin hogar en el campus para capacitar al personal escolar, incluyendo administradores, recepcionistas, consejeros y maestros, sobre los derechos de los estudiantes sin hogar según la Ley McKinney-Vento para mantener su inscripción en la escuela de origen y eliminar barreras como la falta de documentos. El enlace para estudiantes sin hogar también facilita la inscripción colaborando con enlaces y personal de otros distritos cuando los estudiantes se mudan fuera de los límites de asistencia para eliminar barreras como la documentación de transferencia interdistrital.

Asistencia: El coordinador del programa PEIMS del distrito ayuda con la ubicación, la inscripción y la solicitud para el programa de desayuno gratuito. El enlace supervisa la asistencia y toma las medidas necesarias cuando se requiere, como parte de su participación en el Comité de Asistencia Estudiantil. Se reservan fondos para cubrir las necesidades básicas y el transporte de niños y jóvenes sin hogar.

Éxito: El distrito ofrece servicios para apoyar a niños y jóvenes sin hogar en su éxito escolar. El enlace para estudiantes sin hogar y los consejeros académicos trabajan juntos para identificar a los estudiantes que necesitan tutoría académica. Los estudiantes que no cumplen con los estándares o que tienen calificaciones inferiores a 70 en las materias académicas básicas son derivados a servicios de tutoría. Además, el personal escolar y el enlace para estudiantes sin hogar identifican a aquellos que necesitan ropa, zapatos, mochilas o útiles escolares, los cuales se proporcionan mediante donaciones o a través del Programa de Reserva para Personas sin Hogar del Título I. El enlace para estudiantes sin hogar también colabora con agencias comunitarias como albergues locales, bancos de alimentos y otras organizaciones para brindar recursos e información a las familias necesitadas.

La Academia Universitaria UT Tyler trabaja diligentemente para colaborar con los padres y familiares de los estudiantes, compartiendo información valiosa y fortaleciendo sus capacidades mediante diversas estrategias. Consulte este [enlace](#). Consulte nuestra Política Escrita del Distrito sobre la Participación de los Padres para el año escolar 2026-2027, que describe nuestro programa de participación de los padres. Las estrategias específicas empleadas para involucrar a los padres se incluyen en el objetivo número tres del plan de mejora del distrito.

La Academia Universitaria UT Tyler implementa estrategias para facilitar una transición efectiva de los estudiantes. Desde la escuela intermedia hasta la preparatoria, el distrito ofrece una reunión informativa para que los padres conozcan las trayectorias profesionales y las oportunidades de doble titulación disponibles para los estudiantes de preparatoria.

La Academia Universitaria de UT Tyler colabora con su socio de educación superior, UT Tyler, para preparar a sus estudiantes de preparatoria para la transición a la universidad y el mundo laboral tras su graduación. Los estudiantes también tienen la oportunidad de visitar campus universitarios, como UT Tyler y Texas State Technical College. Se ofrecen programas de doble titulación en una amplia variedad de áreas académicas.

La Academia Universitaria UT Tyler revisa los datos disciplinarios desglosados a nivel de campus para identificar y abordar la desproporción o las altas tasas de disciplina. El distrito analiza los datos de suspensiones dentro y fuera de la escuela, así como las expulsiones, para determinar si existen desproporciones. En todo el distrito, la Academia Universitaria UT Tyler ha implementado prácticas basadas en el trauma para prevenir y abordar de manera consistente los problemas de conducta. El distrito también está implementando un Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS, por sus siglas en inglés) e integrando apoyos conductuales.

Aunque el distrito no utiliza fondos del Título I para el programa de alumnos superdotados (G/T), sí cuenta con un programa establecido que se describe a continuación. La Academia Universitaria UT Tyler tiene un proceso de derivación establecido para el programa G/T dentro del distrito. Se ofrecen

pruebas de derivación para los grados 1 a 12. Como parte del programa de instrucción regular y del ciclo de enseñanza/aprendizaje, los maestros identifican a los estudiantes que han alcanzado el estándar y les brindan oportunidades para trabajar con otros compañeros identificados como G/T. Todos los estudiantes identificados como G/T reciben instrucción a través de un programa de inclusión durante todo el año escolar y se les anima a participar en clubes específicos de su grado y campus, como Robótica, Modelo de Naciones Unidas y Create K-2 después de clases. Estos clubes tendrán la oportunidad de asistir a seminarios y competencias estudiantiles en el Centro de Educación Especial de la Región 7 en Kilgore. También se invita a los estudiantes a solicitar programas de escuela de verano diseñados específicamente para ampliar las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes G/T.

Las bibliotecas escolares se desarrollan y actualizan anualmente mediante la compra de novelas y otros materiales de lectura, tanto impresos (para las bibliotecas de las aulas) como digitales. Cada estudiante (de kínder a séptimo grado) recibe una Chromebook al inicio del año escolar como herramienta de aprendizaje. Los especialistas en tecnología educativa capacitan a los maestros en el uso eficaz de las herramientas y estrategias tecnológicas que los estudiantes utilizan para aprender, ser productivos, investigar y resolver problemas.

Título II, Parte A Apéndice

La Academia Universitaria UT Tyler sigue un procedimiento consistente para garantizar que todas las actividades realizadas bajo el Título II, Parte A, estén alineadas con los exigentes estándares académicos estatales. El distrito considera todas las necesidades relacionadas con este título durante la Evaluación Integral de Necesidades y garantiza que todas las partes interesadas requeridas colaboren en la creación del Plan de Inversión Disciplinaria (DIP) en relación con las necesidades pertinentes al Título II, Parte A. Los gastos se planifican después de analizar el desempeño estudiantil en los estándares académicos estatales y su progreso se monitorea durante todo el año. Los resultados de la evaluación docente también se analizan en relación con el desempeño estudiantil en los estándares estatales. Estos datos, junto con las valiosas aportaciones de las partes interesadas, guían los planes de gastos del Título II. Cada gasto se evalúa formativamente, dos veces al año y al final del año escolar para determinar su efectividad, y se revisa en función del progreso y las necesidades de los estudiantes.

El Comité del Distrito de la Academia Universitaria UT Tyler incluye a todos los miembros de las partes interesadas requeridos para el Título II, Parte A. La lista de miembros del comité y sus respectivas funciones se encuentra en la página ocho de este Plan de Mejora del Distrito. Las agendas, actas, listas de asistencia, invitaciones a reuniones y demás documentación pertinente se conservan localmente y están disponibles previa solicitud.

Para el año escolar 2026-2027, las reuniones del Comité del Distrito/Título II, Parte A están programadas para las siguientes fechas: 4 de marzo de 2026, 8 de julio de 2026, 20 de octubre de 2026, 23 de marzo de 2027 y 8 de junio de 2027. El distrito consultará con los miembros del comité y solicitará su opinión para monitorear el Plan de Mejora del Distrito a través de dos evaluaciones formativas (octubre y marzo) y una evaluación sumativa en junio. El comité también será utilizado para ayudar a completar la Evaluación Integral de Necesidades del Distrito (CNA) en la primavera de 2027. El comité

utilizará los resultados de la CNA para crear el Plan de Mejora del Distrito 2026-2027 a finales de la primavera y principios del verano. Todos los miembros del personal completarán encuestas de efectividad del desarrollo profesional al finalizar un taller a lo largo del año. Esta información, junto con las encuestas de necesidades de desarrollo profesional del personal, también se considerará cuando el comité se reúna.

La Academia Universitaria UT Tyler se asegurará de coordinar su programa del Título I, Parte A y el Plan de Mejora del Distrito con los siguientes programas para eliminar la fragmentación y la duplicación de programas.

Título II, Parte A

Título III, Parte A

Título IV, Parte A

Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA)

Ley de Rehabilitación de 1973

Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas sin Hogar

SCE

La coordinación del programa se lleva a cabo con socios comunitarios, como la Universidad de Texas en Tyler, líderes empresariales y gubernamentales locales, y expertos profesionales que brindan retroalimentación sobre las áreas de mejora en el rendimiento estudiantil. Con base en estas necesidades, se diseñan planes de acción que incluyen desarrollo profesional para el personal seleccionado.

La coordinación del programa se logra asegurando que representantes con amplio conocimiento de los programas mencionados formen parte de nuestro Comité del Título II del Distrito y participen en la planificación, implementación y seguimiento de nuestro Plan de Mejora del Distrito. Asimismo, garantizamos que las necesidades relacionadas con cada programa se evalúen y analicen en conjunto, y que se tengan en cuenta para la elaboración del Plan de Mejora del Distrito, con la participación de representantes de cada programa.

Antes de planificar los gastos anuales del Título II, Parte A, el distrito prioriza el uso de dichos fondos analizando el estado de mejora de cada plantel y el porcentaje de estudiantes de bajos ingresos. El distrito mantiene una hoja de cálculo local con esta información y el gasto asignado a cada plantel para mostrar la alineación entre la priorización y las necesidades de cada plantel, según lo establecido por el estado de mejora escolar y el porcentaje de estudiantes de bajos ingresos. La hoja de cálculo incluye notas que explican la justificación de los gastos por plantel.

Nombre del campus	Número de campus	Porcentaje de personas de bajos ingresos	Estado de mejora escolar	Cantidad de fondos asignados del Título II, Parte A	Notas
Academia Universitaria UT Tyler en Longview	212804102	32%	No	\$10,045	
Academia Universitaria UT Tyler en Palestina	212804103	48%	No	\$11,085	
Academia Universitaria UT Tyler en Tyler	212804001	37%	No	\$13,509	

La Academia Universitaria UT Tyler cuenta con un sistema de Desarrollo y Perfeccionamiento Profesional a nivel de distrito. Consulte el siguiente enlace <https://sites.google.com/uttia.org/ua-curriculum/home?authuser=0> para ver la descripción del sistema.

Título IV, Parte A Apéndice

Durante la Evaluación de Necesidades de Educación (CNA) para el año escolar 2026-2027, las partes interesadas se reunieron en las siguientes fechas: 4 de marzo de 2026 y 8 de julio de 2026. Según consta en las actas de la reunión, el comité analizó todas las necesidades relacionadas con los programas de la Ley ESSA. De acuerdo con las actas, el comité de partes interesadas determinó que las necesidades eran tan extensas que los fondos del Título IV, Parte A, se utilizarían mejor para cubrirlas; por lo tanto, dichos fondos no se retirarían ni se transferirían.

La Academia Universitaria UT Tyler financia los siguientes programas y actividades para apoyar el uso eficaz de la tecnología: salario para el asesor de tecnología educativa.

Objetivos del Programa del Título IV			
Objetivo SMART	Evaluación formativa del niño	Evaluación formativa del	Evaluación sumativa de fin

		MOY	de año
Al final de cada semestre, el 90% de los estudiantes de secundaria matriculados en un curso en línea completarán todas las tareas asignadas con una calificación mínima del 70%, según lo verificado por el panel de control de la plataforma digital y las comprobaciones de calificaciones del administrador.			

La Academia Universitaria UT Tyler evaluará el progreso de los objetivos y resultados previstos de este programa tres veces al año (20 de octubre de 2026, 23 de marzo de 2027 y 8 de junio de 2027). El distrito informará a la TEA sobre el estado del progreso, indicando si no hubo progreso, si hubo algún progreso o si hubo un progreso sustancial. Se realizarán modificaciones a las actividades si el distrito lo considera necesario al momento de la evaluación. El distrito mantendrá registros de asistencia, agendas y actas de todas las reuniones relacionadas con la evaluación de la eficacia de las actividades y/o programas financiados por el Título IV, Parte A.

El Comité del Distrito de la Academia Universitaria UT Tyler incluye a todos los miembros de las partes interesadas requeridos para el Título IV, Parte A. La lista de miembros del comité y sus respectivas funciones se encuentra en las páginas ocho y nueve de este Plan de Mejora del Distrito. Las agendas, actas, listas de asistencia, invitaciones a reuniones y demás documentación pertinente se conservan localmente y están disponibles previa solicitud.

Para el año escolar 2026-2027, el Comité del Distrito/Comité del Título IV, Parte A se reunirá el 20 de octubre de 2026, el 23 de marzo de 2027 y el 8 de junio de 2027. El distrito consultará con los miembros del comité y solicitará su opinión para monitorear el Plan de Mejora del Distrito a través de dos evaluaciones formativas (octubre y marzo) y una evaluación sumativa en junio. El comité consultará con las partes interesadas para mejorar las actividades que realiza y coordinar la implementación con otras actividades relacionadas que se llevan a cabo en la comunidad. El comité también se utilizará para ayudar a completar la Evaluación Integral de Necesidades del Distrito (CNA) en la primavera de cada año. El comité utilizará los resultados de la CNA para crear el Plan de Mejora del Distrito 2026-2027 en la primavera. El distrito mantendrá las hojas de asistencia, las agendas de las reuniones y las actas pertinentes de todas las reuniones relacionadas con la evaluación de la efectividad y la mejora en las actividades y/o programas financiados por el Título IV, Parte A.

Antes de planificar los gastos anuales del Título IV, Parte A, el distrito prioriza el uso de dichos fondos analizando las necesidades de cada plantel, el porcentaje de estudiantes de bajos ingresos, el estado de mejora escolar y su condición de peligrosidad persistente. El distrito mantiene una hoja de cálculo local con esta información, así como los gastos asignados a cada plantel, para demostrar la coherencia entre la priorización y las necesidades de cada plantel, según los criterios mencionados anteriormente. La hoja de cálculo incluye notas que explican la justificación de los gastos por plantel.

Nombre del campus	Número de campus	Porcentaje de personas de bajos ingresos	Estado de mejora escolar	Campus persistente mente peligroso	Necesidades identificadas	Cantidad de fondos asignados del Título IV, Parte A	Notas
Academia Universitaria UT Tyler en Longview	212804102	32%	No	No	Sigue existiendo la necesidad de que la formación en tecnología incluya capacitación sobre los equipos y programas disponibles para la enseñanza.	\$3,333	
Academia Universitaria UT Tyler en Palestina	212804103	45%	No	No	Sigue existiendo la necesidad de que la formación en tecnología incluya capacitación sobre los equipos y programas disponibles para la enseñanza.	\$3,333	
Academia Universitaria UT Tyler en Tyler	212804001	37%	No	No	Sigue existiendo la necesidad de que la formación en tecnología incluya capacitación sobre los equipos y programas disponibles para la enseñanza.	\$3,334	

Anexo a la reunión sobre la evaluación integral de necesidades/plan de mejora del distrito

Título de la reunión: Evaluación sumativa de primavera / Evaluación integral de necesidades / Anexo a la reunión del plan de mejora del distrito

Academia Universitaria UT Tyler

Fecha: 4 de marzo de 2026

Hora: 15:00

Ubicación de la reunión: <https://uttyler.zoom.us/j/86124832673?pwd=I5mbGyafMVcNKVVU8Kv90MUstfrcmF.1>

Miembros actuales del comité:

Shelly Parsons, Directora Interina para Palestina	Nicole Hart, Coordinadora de Pruebas y Asuntos Académicos
Rachel Hawkins, directora de Longview	Amanda Kaiser, Coordinadora Administrativa
Samantha Rector, Entrenadora Pedagógica	Jaclyn Pedersen, Directora Ejecutiva de Currículo
Christian Chesnut, Gerente de Finanzas	Heather Bailey, Coordinadora de Subvenciones y Finanzas
Aimee Dennis, Superintendente	Cori Mackey, enfermera de distrito
Jennifer Raspberry, Entrenadora Académica	Chelsey Vinzant, Consejera Académica
Keren Acuna, Consejera Senior de Salud Mental	Sarah Evans, Directora de Tecnología
Andrew Kohls, director de Tyler	Lisa Wright, Consejera Académica

Miembros del comité ausentes:

Yash Patel, estudiante palestino	Edward Broussard, administrador municipal de Tyler
Donna Phillips, profesora de Tyler	Amy Mashburn, auxiliar docente de Longview
Lety Navarro, Enlace de PFE	Patricia Davis, Subdirectora de Longview
Jenny Calk, profesora en Palestina	Kristian Fischer, Entrenador Académico

Lety Navarro, Auxiliar Docente en Palestina	Sammi Broussard, Coordinadora de Educación Especial
Michael Odell, profesor universitario y miembro de la comunidad.	Sara Pearson, representante de UT Tyler
Angela Lynch, madre de familia en Palestina	Sharlotte Byrd, Administradora de Tyler III
Jennifer Stenhouse, auxiliar docente de Longview	Laura Hilbig, Entrenadora de Instrucción Tecnológica
Allison Aragon, Tyler Parent	Ashley Ford, madre de familia en Palestina

Orden del día:

- Presentar los datos que los comités recopilamos sobre datos demográficos, rendimiento académico de los estudiantes, calidad de la contratación y retención del personal, tecnología, participación e implicación de la familia y la comunidad, contexto y organización escolar, y cultura y clima escolar.

Acta de la reunión:

- Durante esta reunión, los subcomités presentaron los datos que habían recopilado sobre datos demográficos, rendimiento académico estudiantil, calidad de la contratación y retención del personal, tecnología, participación de la familia y la comunidad, contexto y organización escolar, y cultura y clima escolar. Se revisaron las fortalezas y los problemas identificados.
- Recordé a todos la reunión del 9 de junio · Agregaremos objetivos al DIP 26-27 y finalizaremos el DIP 25-26 en la reunión del DIP de junio.

Anexo a la reunión sobre la evaluación integral de necesidades/plan de mejora del distrito

Título de la reunión: Evaluación sumativa de primavera / Evaluación integral de necesidades / Anexo a la reunión del plan de mejora del distrito

Academia Universitaria UT Tyler

Fecha: 8 de julio de 2026

Hora: 13:00

Lugar de la reunión: presencial - Sala de juntas de OAC

Miembros actuales del comité:

Shelly Parsons, Directora Interina para Palestina	Nicole Hart, Coordinadora de Pruebas y Asuntos Académicos
Rachel Hawkins, Directora Ejecutiva de Operaciones	Amanda Kaiser, Coordinadora Administrativa
Samantha Rector, Entrenadora de Instrucción Matemática	Jaclyn Pedersen, Directora Ejecutiva de Currículo
Laura Hilbig, Entrenadora de Instrucción Tecnológica	Heather Bailey, Coordinadora de Subvenciones y Finanzas
Jennifer Rasberry, Entrenadora Académica	Sammi Broussard, Coordinadora de Educación Especial
Kristian Fischer, Entrenador Académico de Ciencias	Andrew Kohls, director de Tyler
Patricia Davis, Directora de Longview	Lisa Wright, Consejera Académica
Aimee Dennis, Superintendente	
Cori Mackey, enfermera de distrito	Sarah Evans, Directora de Tecnología
Chelsey Vinzant, Consejera Académica	Christian Chesnut, Gerente de Finanzas
Shelly Parsons, Directora para Palestina	Jennifer Cunningham, subdirectora de Longview

Miembros del comité ausentes:

Angela Lynch, madre de familia en Palestina	Edward Broussard, administrador municipal de Tyler
Donna Phillips, profesora de Tyler	Amy Mashburn, auxiliar docente de Longview
Tracey Breeden, maestra de Longview	Lety Navarro, Auxiliar Docente en Palestina
Jenny Calk, profesora en Palestina	Sharlotte Byrd, Administradora de Tyler III
Jeff Kennemer, socio comunitario	Michael Odell, profesor universitario y miembro de la comunidad.
Allison Aragon, Tyler Parent	

Orden del día:

- **Presente los datos recopilados en el Análisis de Causas Raíz sobre datos demográficos, rendimiento académico de los estudiantes, calidad de la contratación y retención del personal, tecnología, participación/compromiso de la familia y la comunidad, contexto y organización escolar, y cultura y clima escolar.**
 - **Actualizar objetivos**

Acta de la reunión:

- **Durante esta reunión, los subcomités presentaron los datos del análisis de las causas raíz recopilados sobre datos demográficos, rendimiento académico estudiantil, calidad de la contratación y retención del personal, tecnología, participación de la familia y la comunidad, contexto y organización escolar, y cultura y clima escolar. El comité revisó los objetivos y actualizó cada uno de ellos para que fueran más específicos y significativos para la escuela y los estudiantes. Todos los miembros aportaron ideas sobre estrategias para perfeccionar los objetivos y hacerlos más útiles para el próximo año escolar 2026-2027.**
-